

**DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION DE LA  
EDUCACION MUNICIPAL**



<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
➤ Introducción .....	2
➤ Políticas de Educación Comunal.....	3-4
➤ Visión y Misión Institucional.....	5
➤ Diagnóstico Comuna de Quillón.....	7-12
➤ Sistema Educativo Comunal .....	13-16
➤ Resultados SIMCE y PSU .....	17-19
➤ Estadística Matrícula y Asistencia Comunal .....	19-20
➤ Problemática Educativa de la Comuna.....	27-28
➤ Objetivos estratégicos y por áreas .....	29-33
➤ Plan de Acción Comunal.....	33-50
➤ SEP Mejoramiento Educativo.....	51-95
➤ Dotación Docente y No Docente por establecimientos.....	96-117
➤ Programas Asistenciales e Integración .....	118-146
➤ Presupuesto Extrescolar .....	147-148
➤ Inversión establecimientos .....	149
➤ Programa y Presupuesto DAEM 2012.....	150-153
➤ Monitoreo, Evaluación y seguimiento PADEM .....	154-157

## **PRESENTACIÓN**

Conforme a lo que establece la Ley 19.410 de Educación de 1995 (D<sup>a</sup> 02/09/2006) en sus artículos 4,5 y 6, que hacen referencia a los contenidos, a los participantes y a los plazos para su consideración, estudio y entrega de PADEM, este instrumento de gestión que es sometido a consideración, estudio y aprobación por las instancias formales que la ley contempla, han condicionado reiterada y significativamente las posibilidades de desarrollo y fortalecimiento de la Educación Municipal de Quillón

En este contexto el presente documento pretende reiterar y confirmar los planteamientos del período anterior, en el sentido de contribuir a determinar aquellas causas, condiciones, establecimientos y características de la gestión escolar, que por su naturaleza y resultados, nos permite avanzar hacia el cumplimiento de objetivos en materias de calidad, cobertura y equidad que la comunidad escolar espera. En sus contenidos centrales establece:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna.
- Oferta y demanda de la matrícula en la comuna.
- Evaluación de la matrícula y asistencia media deseada para el año siguiente.
- La dotación docente y personal asistente de la educación requerido para el ejercicio de las funciones pedagógicas y administrativas.
- Las metas de Daem y cada establecimiento educacional pretende alcanzar.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año.
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la ejecución del Plan de cada unidad educativa y en el conjunto de la comuna.
- Monitoreo y evaluación del instrumento de planificación comunal.

Para estos aspectos mencionados el PADEM ha considerado:

- Las normas Técnico-Pedagógicas y Programas del Ministerio de Educación.

- Los proyectos Educativos Institucionales de las escuelas y liceo, los énfasis y Políticas Comunes en Educación.

Su elaboración anual permite realizar el ejercicio de visualizar el estado de la gestión comunal, a través de los procesos de monitoreo y evaluación del año anterior. Tal información constituye el insumo básico para tomar las decisiones, que permitan formular un plan que contenga los lineamientos estratégicos que den cuenta de las políticas ministeriales y comunales en educación.

El objetivo central del quehacer es brindar una educación de calidad, considerando para ello la mejora en los aprendizajes de los alumnos(as), jóvenes y adultos, mediante un proceso participativo y equitativo.

El PADEM, pretende impulsar una forma de gestión moderna, que dé cuenta de los desafíos institucionales basándose en el modelo de Gestión de Calidad, con el propósito de construir comunidades educativas centradas en objetivos comunes, producto de la participación y reflexión de todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo de esta forma a la Educación Pública Municipal.

### **POLITICAS EDUCATIVAS QUILLÓN**

1. Mejoramiento de la oferta educativa del Sistema de Educación Municipal.
2. Recuperación de matrícula escolar en los diversos establecimientos de la comuna.
3. Mejoramiento de los resultados académicos de los alumnos(as) de los establecimientos de la comuna.
4. Mejoramiento del Clima de Convivencia Escolar en los Centros Educativos.
5. Racionalización de los recursos humanos a nivel de Sistema Comunal.

## **1.- Visión**

Queremos el acceso a todos los niños y niñas, y jóvenes de la comuna a una educación integral de calidad que brinde oportunidades de desarrollo, innovación, creación y participación en un clima democrático inclusivo y respetuoso de la diversidad, a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes, por medio de acciones de perfeccionamiento continuo, en el corto y mediano plazo de los profesionales de la educación, capacitación en áreas de su competencia al personal asistente de la educación, el mejoramiento en la gestión escolar y la generación de espacios de participación a los alumnos y alumnas y a los padres, madres y apoderados en general.

## **2. Misión**

Asegurar una gestión escolar centrada en la calidad, a fin de entregar herramientas a los establecimientos educacionales que permitan el logro de aprendizajes que tributen al mejoramiento de los indicadores de efectividad de la educación comunal.

## I.-DIAGNÓSTICO

### SITUACIÓN GENERAL DE LA COMUNA DE QUILLÓN

#### 1. Reseña Histórica

Los antecedentes del poblamiento humano del actual territorio comunal de Quillón se remontan al período prehispánico, reconociéndose la presencia del pueblo mapuche en la toponimia que da nombre a la actual Comuna y a sus hitos más significativos, como el mismo cerro Cayumanqui que quiere decir “seis cóndores”. En tal modo se atribuye la denominación Quillón a la voz mapuche “Kulon” denominación dada al “maqui”, uno de los tres árboles sagrado de dicho pueblo.

El primer antecedente de la población que se tienen de Quillón daba cuenta de un caserío de 300 habitantes alrededor del año 1.800. El aumento poblacional en el sector determinó que hacia 1.832 se levantara la Parroquia Inmaculada Concepción de Quillón, en torno al cual fue creciendo el caserío que ya hacia mediados del siglo XIX era conocido como aldea. Este crecimiento demográfico puede relacionarse con el incremento del comercio exterior determinado por la Independencia de Chile y la consolidación del estado Oligárquico en 1.833 y luego la apertura de los mercados de California y Austria a la exportación del trigo chileno, el cual debía ser embarcado a través de Talcahuano.

La Municipalidad de Quillón fue creada el 22 de Diciembre de 1.891, comprendiendo el territorio de la subdelegación de Quillón y Cerro Negro. Este nacimiento se enmarca en la promulgación de la denominada Ley de Comuna Autónoma y fue consecuencia directa de la Guerra Civil de 1.891, que culminó con el derrocamiento del Presidente de la República José Manuel Balmaceda y la instalación del régimen parlamentarista en Chile. Mediante esta ley, la oligarquía terrateniente buscaba consolidar el poder político local mediante la intervención de los alcaldes en los procesos electorales y la utilización de policías de seguridad.

En 1.927, un nuevo reforzamiento de la autoridad del poder Ejecutivo en el marco de la crisis económica y política y de la promulgación de la Constitución de 1.952, levó una racionalización administrativa que decretó la supresión del departamento de Puchacay, incorporándose el territorio comunal y la municipalidad de Quillón al naciente Departamento de Bulnes. Esta dependencia administrativa se mantendría hasta 1.976, año en que se crearon las actuales regiones y de donde Quillón pasaría a integrar la Provincia de Ñuble.

En la memoria de los actuales ciudadanos de Quillón, la actividad comunal es de reciente data y está asociada a un conjunto de iniciativas de hermoejamento del borde de la Laguna Avendaño impulsada por distintas administraciones municipales a partir de 1.976. Un hito relevante en este proceso fue la compra de terrenos adyacentes a la Laguna Avendaño por parte de empresarios foráneos y

la concesión de diversas ofertas turísticas y un creciente flujo de visitantes a la comuna.

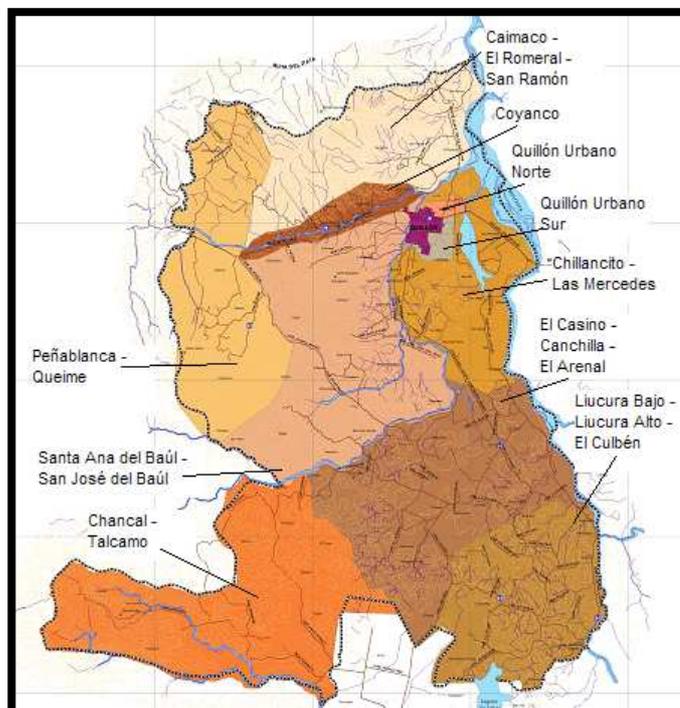
## **2.- Contexto Geográfico**

La comuna de Quillón es una de las 21 comunas que conforman la Provincia de Ñuble, enmarcadas dentro de la Región del Bío Bío. Tiene como límites, la comuna de Ranquil por el norte; al este, las comunas de Bulnes y Pemuco; al sur las comunas de Yumbel y Cabrero pertenecientes a la Provincia de Bío Bío, y al oeste, la comuna de Florida de la Provincia de Concepción.

La comuna de Quillón junto a Cobquecura, Quirihue, Trehuaco, Coelemu, Portezuelo, Ránquil, Ninhue y San Nicolás, conforman la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, territorio de planificación reconocido por la actual Estrategia de Desarrollo Regional. La comuna de Quillón ocupa el extremo sur de este territorio de planificación regional. Lo que permite el desarrollo de una mesa de trabajo que potencia y orienta los objetivos de cada comuna en pos de un fin común que beneficia a todos los miembros del Valle.

En términos territoriales la comuna comprende 10 sectores claramente identificables en la siguiente figura:

### **División por sectores Comuna de Quillón<sup>1</sup>**



<sup>1</sup> PLADECO 2008

### **3. Caracterización Económica.**

En relación a la situación económica de Quillón, pueden distinguirse dos roles en contexto regional e intercomunal. El primero es el de comuna agrícola y el segundo es el de comuna turística.

En primer lugar, la situación agrícola se caracteriza por la producción extensiva de Hortofruticultura, floricultura y elaboraciones alimentarias agro artesanales, para consumo fresco, para consumo interno y venta o ciudades aledañas.

En segundo lugar, la actividad asociada al turismo es de reciente data y está asociada a un conjunto de iniciativas de hermosteamiento del borde de la Laguna Avendaño impulsadas por distintas administraciones municipales a partir de 1976.

Por otro lado, la instalación del Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea ha potenciado roles económicos no asociados a la comuna, un ejemplo de esto, es el carácter residencial que asume la localidad para subsanar la demanda de hospedaje de los trabajadores relacionados con esta empresa, además el rol forestal que la misma ha potenciado al desarrollar plantaciones de especies exógenas en predios de la comuna, esto último gracias a que Forestal CELCO S.A. ha adquirido un importante espacio territorial equivalente a un quinto de su territorio<sup>2</sup>.

Estos aspectos dan cuenta de una nueva situación en Quillón, la que apunta hacia factores que potencialmente pueden ser utilizados para mejorar la perspectiva en años venideros, diversificando las oportunidades de desarrollo futuro.

### **4. Población Comunal**

Quillón al igual que las comunas con características rurales que se encuentran en la provincia de Ñuble presenta una distribución de la población según grupo etareo desequilibrada, características de un proceso mundial que tiende hacia el envejecimiento de la población y un estancamiento en los niveles de crecimiento

---

<sup>2</sup> PLADECO 2008, pagina 115.

poblacional. A este respecto se presenta el siguiente cuadro con la evolución demográfica de la comuna con proyección hasta el año 2016:

<b>Proyección del Comportamiento Demográfico para Quillón</b>							
<b>AÑOS</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Región del Bío Bío</b>	2.036.443	2.048.993	2.061.544	2.074.094	2.086.637	2.099.181	2.110.173
<b>Prov. de Ñuble</b>	461.681	462.945	464.225	465.467	466.734	467.990	468.742
<b>Quillón</b>	<b>15.536</b>	<b>15.536</b>	<b>15.535</b>	<b>15.535</b>	<b>15.530</b>	<b>15.530</b>	<b>15.513</b>

Fuente: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)

La proyección para el año 2016, de continuar la actual tendencia, sería de 15,513 habitantes para el conjunto de la comuna, es decir, un decrecimiento de la población. Con un incremento importante del área urbana alcanzando los 10.000 habitantes y 5.000 para la zona rural. Es decir, con un 70% de población urbana y un 30% de población rural.

**Observación:** Los Datos estadísticos corresponden a la última actualización de información del INE Correspondiente al Censo 2002, ya que el Censo 2012 recién está en desarrollo de implementación y este Organismo aún no ha entregado información de este proceso.

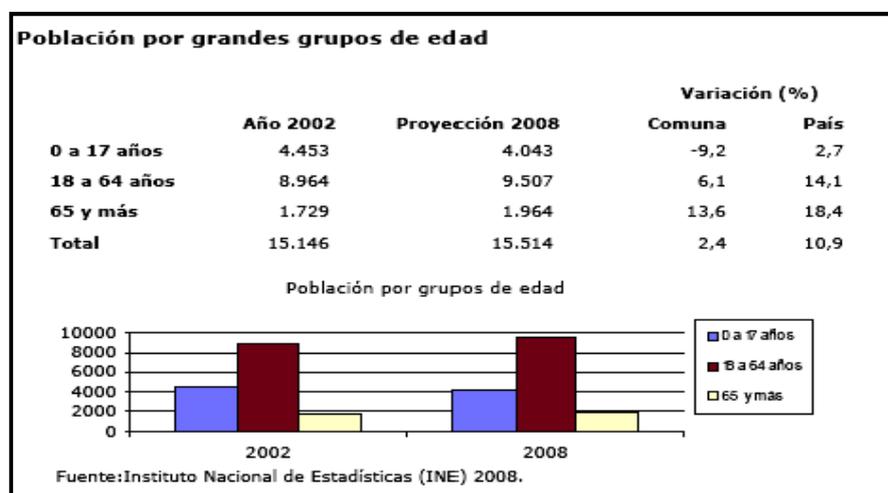
## Distribución de Población año 2002

**CUADRO: POBLACION TOTAL, POR AREA URBANA-RURAL Y SEXO, SEGÚN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD.**

GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>0 a 4</b>	1.014	506	508	576	287	289	438	219	219
<b>5 a 14</b>	2.673	1359	1314	1468	713	755	1205	646	559
<b>15 a 19</b>	1.165	614	551	617	291	326	548	323	225
<b>20 a 29</b>	1905	949	956	974	455	519	931	494	437
<b>30 a 64</b>	6.660	3447	3213	3129	1523	1606	3531	1924	1607
<b>65 y más</b>	1729	824	905	772	340	432	957	484	473
<b>Total</b>	<b>15.146</b>	<b>7.699</b>	<b>7.447</b>	<b>7.536</b>	<b>3.609</b>	<b>3.927</b>	<b>7.610</b>	<b>4.090</b>	<b>3.520</b>

Fuente: Censo de Población 2002. INE Chile. [www.inebiobio.cl](http://www.inebiobio.cl)

En relación a la situación de envejecimiento de la población en la comuna se presenta el siguiente cuadro:



En el año 2009 la población de Quillón crecerá a 15.514 habitantes con respecto al año 2002, lo que en términos relativos representa un incremento en la cantidad de habitantes de un 2,7%. Al analizar los grupos etéreos se distingue evidentemente un decrecimiento en la población de 0 a 17 años con un porcentaje que sobrepasa el -9%, junto a esto se observa un incremento en la población de 65 años y más con 1.964 habitantes y una representatividad del 13,6%. Esta tendencia es concordante con lo que presenta el país en todos los rangos de edades.

A modo de síntesis, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Quillón es una comuna de población mayoritariamente adulta con un 55,3% del total. Es importante señalar, que el porcentaje correspondiente a la tercera edad actualmente supera al total nacional alcanzando un 11,41%.
2. La población entre 20 y 29 años se reduce al 12,57% de la población total de la comuna, siendo un dato preocupante ya que evidencia una fuga poblacional que emigra buscando mejores posibilidades laborales, siendo un proceso que es coherente con lo que acontece en la provincia de Ñuble.
3. La relación entre hombres y mujeres es favorable a los primeros, quienes constituyen el 50,8% versus el 49,2% de población femenina, esta diferencia es mayor en la población rural, donde los porcentajes se elevan al 53,7% de varones frente al 46,3% de mujeres. Esta situación estaría dada por una fuerte emigración de mujeres a otras zonas en búsqueda de mejores perspectivas laborales.
4. El análisis de los datos muestra que el grupo de habitantes en edad escolar, tanto Básica como Media (5 a 19 años), constituye el 24,33% de la población total. De este el 17,64% corresponde al segmento de la Educación Básica y el 7,69% a la Educación Media. El sistema comunal de educación atiende, durante el año 2008, a 2462 personas, en términos porcentuales esto representa al 64,14% de la población en edad escolar. Es importante considerar que los menores de 6 años de los sectores rurales más apartados no son atendidos por el sistema, así como quienes a los 19 años han concluido su enseñanza media. Respecto al resto de población escolar muchos acceden a establecimientos de la comuna de Bulnes y Chillán preferentemente.
5. En el año 2002 un 88,1% de la población de Quillón estaba alfabetizada. El promedio de escolaridad alcanzaba a 7,1 años; del conjunto de la población un 57,9% contaba con enseñanza básica, un 26,5% contaba con la formación de nivel medio y sólo un 4,7% tenía formación técnica o profesional de nivel superior. Para esto la

6. Municipalidad dispone de 16 establecimientos educacionales distribuidos en el territorio comunal, respecto de los cuales se destaca la reposición y mejoramiento de la infraestructura y la apertura de una línea de formación técnica de nivel medio en Turismo en el Liceo Luis Cruz Martínez, único liceo de esta ciudad.

### Distribución De Población.

**CUADRO: POBLACION TOTAL, POR AREA URBANA-RURAL Y SEXO, SEGÚN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA, GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD.**

GRUPOS DE EDAD Y AÑOS DE EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>0 a 4</b>	1.014	506	508	576	287	289	438	219	219
<b>5 a 14</b>	2.673	1359	1314	1468	713	755	1205	646	559
<b>15 a 19</b>	1.165	614	551	617	291	326	548	323	225
<b>20 a 29</b>	1905	949	956	974	455	519	931	494	437
<b>30 a 64</b>	6.660	3447	3213	3129	1523	1606	3531	1924	1607
<b>65 y más</b>	1729	824	905	772	340	432	957	484	473
<b>Total</b>	<b>15.146</b>	<b>7.699</b>	<b>7.447</b>	<b>7.536</b>	<b>3.609</b>	<b>3.927</b>	<b>7.610</b>	<b>4.090</b>	<b>3.520</b>

**Observación:** Estadísticamente se refleja que en los sectores rurales ha bajado el número de niños y niñas en edad escolar, por la emigración de las familias al centro urbano, provocando una baja considerable de matrícula en las escuelas rurales, lo que ha provocado en forma sistemática la fusión de cursos y cierre de colegios.

5.- Otras organizaciones de la comuna

Las principales organizaciones sociales de la comuna están dadas en primer lugar por la Ilustre Municipalidad de Quillón, juntas de vecinos y clubes deportivos, existiendo la respectiva Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Unión Comunal de Agrupaciones Deportivas. También destaca la Cámara de Comercio y Turismo, que agrupa a los empresarios hoteleros, camping, cabañas, restaurantes y afines, un comercio local pequeño pero emergente, entre los que destacan pequeños supermercados tiendas, restaurantes, así como cadenas de servicios provinciales como COPELEC y Biger.

## II.- SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

### Departamento de Educación

El Sistema Educativo Comunal está compuesto por el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) y por 16 establecimientos educacionales que imparten Educación Parvularia, Básica y Media en modalidades T.P. y H.C, y ofrece una oferta educativa en proyectos de Integración y Tel.

El Departamento de Educación Comunal, su dotación de personal **se ajusta a las necesidades para realizar un trabajo más efectivo y eficiente en las áreas de apoyo técnico pedagógico en los colegios, y en la elaboración de los planes de mejora y monitoreo de los mismos (SEP), agilizar el proceso de adquisición de materiales de la SEP y apoyar con estrategias para el mejoramiento de los resultados SIMCE de la comuna, ampliar y monitorear los proyectos de integración y Tel.**

Personal Docente	Función	Nº horas
Por Proveer	Director DAEM	44
Oscar Iturra González	Docente Técnico	44
Claudia Aravena Soto	Proyectos integración y Tel	44
Encargado informática	Apoyo técnico ( por proveer)	44

Profesional	Encargado de Difusión y comunicaciones, relaciones públicas, protocolo y otras	22
Docente extraescolar	Coordinador (por proveer)	44
Total		242

Personal	Función	Nº horas
Eduardo Parada Daza	Jefe Finanzas	44
Mauricio Rojas Román	Jefe Personal	44
Yenny Mendoza Salgado	Administrativo	44
Lilian Valenzuela Vargas	Administrativo	44
Lisset Sepúlveda Sagredo	Administrativo	44
Teresa Salazar Jiménez	Administrativo	44
Carola Urrea Osorio	Administrativo	44
Iván Montero Tapia	Administrativo	44
Verónica Pino Inzunza	Auxiliar	44
Miguel Herrera Contreras	Auxiliar	44
Raúl Salazar Belmar	Auxiliar	44
Francisco Riquelme Villagrán	Administrativo (sep)	44
Cristian Solis Sepúlveda	Coordinador Sep	44
Claudia Navarrete	Sicóloga	44
Lisset Calambas Fernández	Fonoaudióloga	30
Rodrigo Lizama Fierro	Administrativo Finanzas (Sep)	44
Luis Ravanal Acuña	Conductor (Sep)	44
Rodrigo Henríquez Doyharcabal	Conductor (Sep)	44

Totales		778
---------	--	-----

El año 2010, el Sistema Educativo comunal cuenta con una matrícula municipal de 2.625 alumnos en un total de 17 establecimientos educacionales. En el año 2011, existen 16 establecimientos educacionales distribuidos en las siguientes modalidades:

Nivel/modalidad	2010	2011
Enseñanza Prebásica	257	262
Enseñanza Básica	1.663	1.621
Enseñanza Media	305	257
Técnico Profesional	43	53
Educación Adultos	0	0
Alumnos Integración	156	162
<b>Total</b>	<b>2.268</b>	<b>2.355</b>

**Análisis de la matrícula comunal:** un aspecto negativo que afecta al sistema es la emigración de alumnos y alumnas a comunas cercanas a continuar sus estudios fundamentalmente en la enseñanza media.

Como plan remedial se están realizando marketing en todos los colegios de la comuna, disponiendo de locomoción permanente para alumnos de sectores rurales y también urbano e implementación de **dos nuevas carreras técnicas en el liceo de nuestra comuna; Secretariado Ejecutivo Bilingüe (aprobado) y Mecánica Automotriz (aprobado estudio de factibilidad)** como forma de entregar nuevas ofertas educativas de interés de los alumnos y alumnas, padres y apoderados(as). Para lo cual será necesario recursos adicionales del Municipio para su implementación y contratación de profesionales en el área señalada.

### **Establecimientos de la comuna**

El sistema educativo comunal es el principal organismo educativo de Quillón, por lo que su rol es fundamental en impulsar el desarrollo de mejores expectativas para las futuras generaciones de niños, niñas y jóvenes.

Ahora si describimos la oferta educativa que entrega la comuna, está compuesta por 16 establecimientos que ofrecen educación en los niveles parvulario, enseñanza básica y enseñanza media en las condiciones que se señalan a

continuación: Un Liceo Polivalente que ofrece la especialidad de Técnico en Turismo y enseñanza media H.C., cuatro escuelas con enseñanza básica completa, tres de ellas ubicadas en el pueblo y una en el sector rural, tres escuelas con enseñanza completa con cursos multigrado en sectores rurales y diez escuelas pequeñas que imparten enseñanza básica hasta 6° en modalidad multigrado en sectores rurales alejados del centro urbano.

La cobertura educacional comunal se refuerza con un internado comunal mixto, para alumnos de enseñanza básica y media, con capacidad para 200 alumnos, integrado preferentemente por estudiantes de procedencia rural de 6° a 8° año básico de la escuela Amanda Chávez y estudiantes de enseñanza media que ingresan al Liceo Luis Cruz Martínez de la Comuna. Para estos alumnos es que se ha adquirido un vehículo que permite acceder a los lugares más distantes de la comuna los días lunes y viernes para traerlos hacia el internado y devolverlos con seguridad a sus hogares respectivamente. Además, de cuatro establecimientos que desarrollan Proyectos de Integración.

Por otro lado, continúa ampliando el programa de traslado de Alumnos con el proyecto “Oportunidad de Igualdad de Condiciones”.

**Los establecimientos municipales son los siguientes:**

<b>Establecimiento</b>	<b>RBD</b>	<b>AREA</b>
G-334 Huacamalá	4003	Rural
G-335 Queime	4004	Rural

F-336 Héroes del Itata	3999	Urbano
G-337 Puerto Los Frutales de Coyanco	4005	Rural
F-338 Amanda Chávez Navarrete	4000	Urbano
G-339 Liucura Bajo	4006	Rural
F-341 Pedro Torres Sabelle	4001	Rural
G-346 Talcamo	4014	Rural
F-347 El Casino	4002	Rural
G-349 Paso El Roble	4016	Rural
G-353 Laguna Avendaño	4019	Urbano
G-1165 Santa Ana del Baúl	4023	Rural
C-16 Liceo Luis Cruz Martínez	3998	Urbano

---

**Observación:** durante estos últimos años el sistema comunal de educación cuenta con establecimientos educacionales nuevos y modernos, con el 100% de ellos con servicios higiénicos.

Además, cuentan con red enlaces, laboratorios de computación, salas de computación, biblioteca, biblioteca CRA, TIC de aula y TEC.

## **ANÁLISIS CONTEXTUAL DE LOS ÍNDICES DE CALIDAD EDUCATIVA**

### **1.- RESULTADOS SIMCE Y PSU COMUNAL**

Un análisis en profundidad de los resultados SIMCE, debe considerar en qué condiciones está la educación municipal nivel nacional. Para poder acercarnos a esta realidad, encontramos necesario describir antes de analizar los índices comunales dos variables que están estrechamente relacionadas en cómo se desempeñan los resultados SIMCE.

La primera corresponde al nivel socioeconómico de donde provienen los y las estudiantes, al respecto el MINEDUC demuestra que los mejores resultados se concentran en los niveles con mejores ingresos, el siguiente grafico hace lectura al respecto.

En segundo lugar, debemos considerar que el ingreso económico que sostiene el funcionamiento del sistema educacional, depende de la cantidad de alumnos y alumnas que estén en el sistema, el siguiente cuadro muestra, que la tendencia a la baja en el sistema municipal, y la proyección a 5 años estaría generando una equipara en un análisis global la cantidad de estudiantes entre el sistema municipal y el p. subvencionado, sin duda, esta realidad profundizará aun mas las condiciones económicas en que el sistema municipal se enfrenta al mercado.

A continuación, pasaremos a revisar analíticamente los índices SIMCE comunal en Cuarto, Octavo y II° medio.

### SIMCE EDUCACIÓN BÁSICA

#### Cuarto año básico.

Asignatura Unidad Educativa	LENGUAJE				MATEMATICA				COMPRESIÓN			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Amanda Chávez Navarrete	249	281	284	266	233	278	273	271	239	273	258	249
Héroes del Itata	271	257	272	260	249	257	230	251	262	235	234	246
El Casino	278	287	270	289	263	272	265	278	267	259	257	253
Laguna Avendaño	202	238	237	288	186	219	238	247	188	230	232	260
Frutales de Coyanco	252	254	319	304	219	226	304	293	225	216	304	270
Pedro Torres Sabelle	-	-	-	246	-	-	-	250	-	-	-	228
Paso el Roble	-	-	-	276	-	-	-	267	-	-	-	260
PROMED. GRAL.	250	263	276	276	230	250	262	265	236	242	257	252

**Observación:** Los establecimientos que no están considerados y/o años en los que no aparece puntaje es debido a que el SIMCE fue rendido con menos de 06 alumnos(as)

**Observación:** el cuadro demuestra un alza significativa en la mayoría de los colegios de la comuna. Destacando la Escuela G-337 Puerto Los Frutales de Coyanco, Escuela el Casino que logró Subir sus puntajes tanto en cuarto como en octavo, elevándose muy por encima del promedio nacional. También es importante destacar el alza progresiva y sostenida de la Escuela Laguna Avendaño, logrando superar ampliamente sus niveles históricos así como también el promedio nacional

## Octavo año básico.

Asignatura	LENGUAJE			MATEMÁTICA			E. SOCIEDAD			E. NATURALEZA		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Amanda Chávez	246	244	259	250	270	262	239	245	260	244	245	259
Héroes del Itata	248	244	247	243	249	248	251	256	248	243	256	248
El Casino	251	267	279	246	258	303	237	251	265	257	273	298
Laguna Avendaño	203	252	252	188	260	248	190	246	246	220	262	273
Pedro Torres Sabelle	264	258	288	249	273	258	246	268	286	281	267	286
Frutales de Coyanco	226	239	262	226	244	223	241	233	252	257	266	272
Liucura Bajo	265	--	259	262	--	229	242	--	261	262	--	256

## SIMCE Y PSU EDUCACIÓN MEDIA

## Segundo Año Medio.

Asignatura	Lengua Castellana				Matemática			
	2003	2006	2008	2010	2003	2006	2008	2010
Establecimiento								
Liceo Luis Cruz Martínez	214	221	218	223	225	235	207	219

Los resultados históricos del Liceo Luis Cruz Martínez han mostrado deficiente evolución.

Si bien los resultados son una responsabilidad compartida tanto de los y las docentes del sistema y de la ausencia de políticas más efectivas de parte del DAEM, sin embargo, no debemos olvidar las características socio económicas que tiene la comuna y la disminución de la matrícula en el sistema municipal, a continuación profundizaremos estas dos variables.

## RESULTADOS PSU

Promedio obtenido en los dos últimos años:

Año	Nº alumnos(as)	Lenguaje	Matemática	Ciencias Sociales	Historia
2009	42	389.64	424.73	436.11	440.72
2010	44	430.6	436.5	403.0	412.0

Ingresos:

- 2009: Postulaciones 05 alumnos(as) : ingreso 03
- 2010: Postulaciones 09 alumnos(as): ingreso 09

### MATRÍCULA Y ASISTENCIA EN LA COMUNA

La matrícula como concepto dentro del sistema educativo, es importante analizarla tanto para observar la cantidad de estudiantes que participan en el sistema educativo, pero principalmente por ser este el motor económico con que se cuenta para el presupuesto anual, según su asistencia media.

La tendencia nacional de la matrícula por tipo de dependencia, ha demostrado que los sistemas municipales de educación tienen una baja progresiva de alumnos en los últimos años.

A continuación analizaremos el comportamiento de este en Quillón.

#### A) Matrícula y Asistencia Media

Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Asist. Media	95.80	91.00	92.5	91.4	92.9	92

La matrícula comunal ha ido disminuyendo de manera sostenida todos los años; **desde el año 2007 al 2011 de 575** disminución **alumnos(as)**., lo que amenaza la existencia de las escuelas más pequeñas situadas en el sector rural, producto de las bajas tasas de natalidad y la emigración señaladas en el punto I.4. Respecto de la matrícula en los establecimientos urbanos, la baja existente afecta principalmente al Liceo de la comuna obligando al Sistema Comunal a tomar medidas para no caer en mayores déficit; sin embargo estas medidas no sólo serán relacionadas con aspectos económicos, sino que deberá mejorarse la gestión institucional y curricular para poder encantar a los alumnos y apoderados a través de mejores procesos al interior del aula que redunden en mejores resultados de aprendizaje.

**B) Matrícula Establecimientos Educativos en los últimos Cuatro años de Prekinder a 8° año Básico y de 1° a 4° año Medio**

Unidad Educativa	2007	2008	2009	2010	2011	Dif
G-334 Huacamalá	29	38	30	23	21	-2
G-335 Queime	23	19	19	18	17	-1
F-336 Héroes del Itata	684	645	627	592	572	-20
G-337 Coyanco	142	125	122	107	108	+1
F-338 Amanda Chávez Navarrete	575	571	524	496	514	+18
G-339 Liucura Bajo	57	57	53	47	44	-3
G-340 El Arenal	21	15	11	9	7	-2
F-341 Pedro Torres Sabelle	94	79	80	79	73	-6
G-342 Peña Blanca	17	16	13	11	7	-4
G-344 Chancal	09	06	8	7	4	-3
G-345 El Culbén	10	17	12	8	C	C
G-346 Talcamo	12	11	10	8	8	--
F-347 El Casino	252	229	229	230	237	+7
G-348 Huenucheo	11	05	C	C	C	C
G-349 Paso El Roble	34	32	33	40	35	-5
G-353 Laguna Avendaño	163	214	225	236	222	-14
G-1165 Santa Ana del Baúl	07	04	05	9	14	+5
C-16 Liceo Luis Cruz Martínez	424	379	361	348	310	-38
<b>Total</b>	<b>2.586</b>	<b>2462</b>	<b>2362</b>	<b>2.268</b>	<b>2.193</b>	<b>75</b>

**El cuadro estadístico demuestra una baja considerable de matrícula de la comuna desde el año 2007 al 2011 de 575 alumnos(as).**

## SINTESIS PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE LA COMUNA:

### **Disminución de población escolar a través del tiempo**

Sin la necesidad de hacer un análisis profundo en término de la baja en matrícula año a año tanto en Enseñanza Básica como en Enseñanza Media en la comuna, realidad no distantes del problema que también afecta a la mayoría de la comunas de la provincia de Ñuble y del país en general..

Se puede estimar que actualmente los egresados de enseñanza básica (8°s años), aproximadamente el 30% se quedan en el Liceo, en tanto que los demás siguen estudios en comunas vecinas o cercanas. **Situación que queremos revertir con la creación de dos nuevas carreras técnicas para el año 2012.**

El Depto. de Educación Municipal continúa desarrollando iniciativas e innovaciones permanentes de mejora en el sistema educativo y aunque se ha adquirido mayor compromiso y participación de la comunidad educativa de los establecimientos educaciones, para ir superando paulatinamente los resultados de las últimas medicaciones SIMCE y PSU, falta afianzar aún más las siguientes áreas deficitarias, esto ocurre tanto a nivel de subsectores como la gestión institucional.

#### **1.- Problemas detectados en subsectores y gestión curricular.**

- a) Falta monitoreo y sistematización de los resultados obtenidos por los alumnos del sistema escolar.
- b) Consolidar una participación efectiva de Padres y Apoderados en el proceso educativo, por lo que se deben desarrollar estrategias y planes de acción por cada colegio que permitan subsanar a corto plazo esta situación.
- c) Falta consolidar un sistema que asegure el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudios y las metas y logros de aprendizajes.

**Acciones a realizar:** el equipo técnico del Depto. De Educación mantendrá en forma permanente y consensuada un sistema de acompañamiento y

monitoreo para el mejoramiento de los problemas detectado y otros emergentes.

## **2.- Pérdida matrícula:**

- a) En términos de la cantidad de alumnos desde el año 2007 al 2011 se ha producido un disminución progresiva de 575 alumnos. La mayoría de los alumnos egresados de octavo año continúan estudios en comunas cercanas y, una cantidad muy menor continúa estudios en el Liceo de la comuna.

### **Acciones realizadas:**

- En estos dos últimos años se ha contado con locomoción permanente (con aporte de las iniciativas del Fondo de Gestión Municipal y recursos propios) para los estudiantes de los sectores rurales y urbanos como forma de entregar una alternativa para la permanencia de los alumnos(as) en el sistema comunal.

### **Acción a realizar:**

- Creación e implementación de dos nuevas carreras técnicas en el liceo de nuestra comuna; Secretariado Ejecutivo Bilingüe y Mecánica Automotriz como forma de entregar nuevas ofertas educativas de interés de los alumnos y alumnas, Padres y Apoderados(as).

## **3.- Falta un sistema de apoyo al compromiso con la calidad.**

- A pesar que los resultados SIMCE en educación básica tienen a ir subiendo hacia la media nacional, es necesario generar un proceso acompañamiento, monitoreo y apoyo para asegurar la mejora en los resultados de modo sostenido y sistemático. A nivel de enseñanza media los resultados tanto SIMCE y PSU son deficientes, además de presentar una baja asistencia media. Otro aspecto, es la falta de compromiso de gestión por parte de los establecimientos y tampoco se cuenta con un proceso de monitoreo y revisión de cumplimiento de metas.

### **Acciones a realizar:**

- El Equipo Técnico del DAEM, pondrá en práctica un plan de acompañamiento, apoyo técnico y monitoreo en los colegios y en aquellos más críticos, para ir subiendo paulatinamente los resultados SIMCE y PSU en el liceo.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en las personas. Esta preocupación abarca a todos quienes directa o indirectamente participan o colaboran en los procesos educativos de calidad, que a su vez, tienen como centro de atención a los alumnos (as) de cada centro educacional de nuestra comuna. Lo anterior se traduce en los siguientes objetivos:

- Fomentar la excelencia docente de los profesores, que son la columna vertebral de un sistema educativo de calidad, para lo cual se desarrolla un plan de formación profesional permanente tanto en el ámbito académico como valórico, acorde a las necesidades del currículum.
- Fomentar que los alumnos desarrollen al máximo sus potencialidades, a través de una eficiente implementación y ejecución de la Jornada Escolar Completa y los Planes de Mejoramiento Educativo asociados a la Subvención Escolar Preferencial respectivamente, abarcando todos los ámbitos de una educación de calidad, para lograr buenos resultados académicos.
- Fomentar que las familias de los alumnos se comprometan a apoyar el desarrollo de valores y virtudes en sus hijos, para enfrentar positivamente el desafío de aprender y desarrollar un proyecto de vida íntegro que aporte positivamente a la sociedad. Para ello, se cuenta con escuelas para padres, talleres y cursos de capacitación permanentes.

**Para el logro de los objetivos anteriores, el lineamiento estratégico central estará basado en: el fortalecimiento del Liderazgo, la Gestión Curricular, la Gestión eficiente y eficaz de recursos humanos y materiales, la gestión de una convivencia sana y la gestión de resultados. Estos lineamientos están basados en lo que el ministerio denomina “Marco para la Buena Dirección”.**

## OBEJTIVOS POR AREAS 2012:

### Fortalecimiento del liderazgo:

- Establecer políticas de orientación a los actores de la comunidad escolar para promover y fortalecer en ellos la flexibilidad y adaptación a los cambios requeridos en función de los objetivos propuestos.
- Aplicar capacitación entregada en trabajo equipo en pos del mejoramiento de los instrumentos pedagógicos y del clima laboral del establecimiento.
- Difundir los Proyecto Educativos Institucionales (PEI) de manera de asegurar la participación de todos los actores de la comunidad educativa.
- Crear instancias de participación integral de la comunidad escolar incorporando los Consejos Escolares de manera más activa y efectiva.
- Establecer mecanismos de comunicación formales entre los actores

### Gestión Curricular:

El objetivo es el aprendizaje efectivo en el aula, considerando el Proyecto Educativo y la cultura escolar de cada uno de los establecimientos. Se busca promover el diseño, planificación e instalación de los procesos educativos:

- Operacionalización del currículo.
- Implementar estrategias de enseñanza efectiva, de acuerdo al Marco para la Buena Enseñanza.
- Crear instancias y tiempos de planificación (clase a clase) para seleccionar y organizar los contenidos de los programas de estudio.
- Realizar acompañamiento al aula para asegurar la transferencia de las estrategias metodológicas.
- Establecer condiciones para que el tiempo escolar sea usado efectivamente en procesos propiamente pedagógicos.
- Generar reportes académicos para estudiantes, padres y apoderados.
- Establecer relaciones con instituciones gubernamentales y empresariales, para potenciar los resultados del aprendizaje de los alumnos y su futura inserción laboral.

### **Gestión de Recursos:**

Para alcanzar las metas de cada uno de los establecimientos educacionales, es necesario obtener y administrar adecuadamente los recursos humanos, financieros y materiales para su desempeño, vale decir:

- Crear y mantener procedimientos de monitoreo y evaluación del desempeño del personal de los establecimientos.
- Implementar un sistema de control de gastos para optimizar el uso de recursos financieros (recursos SEP) que permita la planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el DAEM.
- Gestionar uso de los siguientes recursos básicos; textos Mineduc, banco planificaciones e instrumentos evaluativos, laboratorios de informática y software educativos, recursos adquiridos por SEP, entre otros.

### Gestión del Clima Organizacional y Convivencia:

Un buen clima favorece la motivación y el compromiso de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje y potencia el Proyecto Educativo, promoviendo la colaboración al interior del establecimiento y la conformación de redes de apoyo. Esto implica:

- Mantener un clima laboral cálido, exigente y respetuoso, a través de normas de convivencia y laboral muy claro y consensuado, promoviendo la resolución inmediata de posibles conflictos y el trabajo de equipo.
- Desarrollar y mantener redes de apoyo para los estudiantes y apoderados (as) dentro de la comunidad educativa.
- Evaluar, permanentemente, la relación escuela – familia, buscando un mejoramiento continuo.

### **▪ PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA COMUNAL AÑO 2012**

La principal preocupación del Sistema de Educación Comunal de Quillón, está centrada en el mejoramiento de cada uno de los procesos educativos desarrollados en los colegios, y por consiguiente mejorar cualitativa y cuantitativamente los aprendizajes de todos los alumnos (as), que son atendidos por los establecimientos de la comuna.

ACCIONES	RESPONSABLE	Fecha Ejecución
<p>-Constituir Comisión Comunal de Evaluación con los Evaluadores Pares que participaron del Proceso de Evaluación Docente 2011.</p> <p>-Descargar Reportes de Resultados Individual desde la Plataforma de Docentemás.</p> <p>-Determinar Nivel de desempeño de cada Docente, ingresando la decisión final de la Comisión en la Plataforma.</p> <p>-Descargar Informe Final con Resultado Definitivo para cada Docente Evaluado. Teniendo como resultados: 4 docentes destacados; 27 docentes competentes; 2 docentes Básicos</p> <p>-Dar Cumplimiento en la adquisición de los bienes y servicios que están contemplados en los Planes de Mejoramiento. Generando licitaciones y órdenes de compra en la página de Mercado Público.</p> <p>Revisión de los diagnósticos institucionales, para definir proyecciones y orientar a los colegios en las adecuaciones curriculares de los Planes de Mejoramiento 2012.</p> <p>-Trabajo con las unidades técnicas de cada colegio, para orientar la confección e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo. Cinco sesiones de trabajo con cada Unidad Educativa en Promedio.</p>	<p>Jefe DAEM Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador Técnico</p> <p>Jefe DAEM Coordinador Técnico Coordinador SEP</p>	<p>Febrero 2012</p> <p>Permanente</p> <p>Marzo a Julio 2012</p> <p>Marzo a Julio 2012</p>

<p>-Apoyo y orientación a 12 colegios en la reformulación de los objetivos y metas de las Áreas de Gestión del Plan, con énfasis en lo curricular.</p> <p>-Subida de 11 colegios de los Planes de Mejoramiento a la Plataforma</p>	<p>Coordinador Técnico Coordinador SEP</p>	<p>Mayo- agosto 2012</p>
<p>-Participar en todas las reuniones Planificadas por Deproe, con el Microcentro de Escuelas Rurales, en apoyo a la Gestión Docente y Gestión Curricular (reuniones mensuales). Diez Jornadas de Trabajo técnico Pedagógico</p>	<p>Coordinador Técnico</p>	<p>Marzo a diciembre 2012</p>
<p>Coordinar y participar en las Reuniones Mensuales Planificadas por Deproe, en apoyo Técnico Pedagógico de las Escuelas Pertenecientes a la RED Comunal, (4 colegios). Así como También a las Educadoras de Párvulos de la comuna.</p>	<p>Coordinador Técnico Supervisora Deproe.</p>	<p>Abril a Diciembre 2012</p>
<p>Realización de 4 reuniones técnicas de apoyo, con las UTP de cada colegio para análisis, planificación y evaluación de los procesos curriculares de cada establecimiento.</p>	<p>Jefe DAEM Coordinador Técnico</p>	<p>Abril Agosto 2012</p>
<p>Participación en el proceso de contratación de Perfeccionamiento ATE por parte de los colegios, en las áreas de Planificación, Evaluación y estrategias</p>	<p>Jefe DAEM Coordinador Técnico</p>	<p>Permanente</p>

<p>Metodológicas, gestionando la contratación y el pago de los servicios de las instituciones que entregan el perfeccionamiento requerido, de los siguientes colegios:</p> <p><b>Héroes del Itata:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación para docentes en Planificación y evaluación en Procesos de Aula.</li> <li>-Capacitación para Asistentes de la Educación y Padres y/o Apoderados en Liderazgo y Resolución de Conflictos.</li> </ul> <p>Planificación y Coordinación del Proceso de Evaluación Docente correspondiente al año 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recabar información para acreditar a los docentes que serán evaluados.</li> <li>-Promover y acreditar a Docentes para que cumplan la función de Evaluadores Pares.</li> <li>-Coordinar las acciones de Evaluadores Pares, Filmación de Clases, e Informes de Referencia de Directores.</li> <li>-Suspender y eximir docentes del Proceso de Evaluación en la Plataforma de Docentemás.</li> <li>-Recepcionar todos los Instrumentos y productos de los portafolios, así como los Recursos de Reposición para ser despachados a Docentemás.</li> </ul>	<p>Coordinador SEP</p>	<p>Julio a Octubre 2012</p> <p>Abril a Diciembre 2012</p>
<p>Planificación y ejecución de Los Planes de Superación Profesional (PSP), para ser aplicados a 26 profesores con resultado Básico en la Evaluación</p>	<p>Coordinador Técnico</p>	<p>Mayo a Octubre 2012</p>

<p>Docente, proceso 2008-2011, por un monto de 900.000 pesos.</p> <p>-Diseño y planificación del Proyecto, con énfasis en el fortalecimiento de Estrategias de Planificación, Evaluación.</p> <p>-Contratación de Asistencia técnica para Ejecución del Proyecto, una vez Aprobado Por el Ministerio de educación.</p> <p>-Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ejecución del Proyecto.</p> <p>-Rendición de Cuentas Ante el Ministerio del Proyecto en la Plataforma PSPonline.</p> <p>-Hacer la Rendición de Cuentas por Establecimiento, determinando Ingresos y Egresos derivados de la Subvención Escolar Preferencial.</p> <p>-Subida a la Plataforma del Ministerio la Rendición de Cuentas de cada colegio determinando Ingresos y Egresos derivados de la Subvención Escolar Preferencial.</p> <p>-Entregar Informes de este Proceso al jefe de DAEM y Directores que participan de la Subvención Escolar Preferencial.</p> <p>-Coordinación y Organización de Una Jornada Intercomunal de Capacitación “Programa de Inglés Abre tus Puertas”, del Ministerio de Educación, para 36 profesores rurales de las comunas de Quillón, Bulnes y Portezuelo.</p>	<p>Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador SEP</p> <p>Coordinador SEP Coordinador Técnico</p> <p>Coordinador Técnico</p>	<p>Octubre 2012</p> <p>Julio a Diciembre 2012</p> <p>Diciembre2012</p> <p>15 Junio 2012</p>
--	--	---

<p>Gestión en la aprobación de dos carreras Técnicas para el Liceo Luis Cruz Martínez, carreras aprobadas por la SEREMI en su Segunda fase de Implementación.</p>	<p>Coordinador Técnico</p>	<p>Marzo a Octubre 2012</p>
<p>-Participación en la formulación de Objetivos Estratégicos y Planes de Acción que se incluirán en el PADEM 2012.</p> <p>-Realización de Jornada de Diagnóstico y Análisis de los Procesos Educativos de la Comuna.</p> <p>-Entrega de Propuesta de Plan de Acción al Jefe de DAEM.</p>	<p>Jefe DAEM Coordinador Técnico</p>	<p>Agosto a Septiembre 2012</p>

## PLAN DE ACCION UNIDAD TÉCNICA COMUNAL AÑO 2012

- En reunión sostenida con los integrantes de las Unidades Técnicas de los colegios de la comuna, se estableció un cronograma de trabajo, con tiempos definidos y responsables, para el cumplimiento a las siguientes acciones anteriormente durante el año 2012

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento Duración
Optimizar los mecanismos de coordinación con el MINEDUC, para utilizar y/o entregar oportunamente la información emanada de él.	Asistir al 100% de las citaciones y/o convocatorias del MINEDUC.  Mantener actualizados a los colegios con la información de las páginas Web relacionadas con el MINEDUC.	Porcentaje de asistencia a las reuniones del Mineduc.  Reenvío de la información emanada por el MINEDUC, a través de ordinarios o correos electrónicos.	Reuniones de trabajo con representantes del MINEDUC.  Participación en jornadas de trabajo programadas por el MINEDUC.  Revisión permanente de las páginas Web relacionadas con el Ministerio de Educación.  Envío de la información a los establecimientos Educativos.	Registro de Asistencia a las reuniones del MINEDUC.  Ordinarios y/o correos enviados a los Colegios.	DAEM	DAEM  Permanente

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento Duración
Realizar reuniones técnicas de apoyo, con las UTP de cada colegio y con los docentes del Microcentro Rural, Colegios en RED Y Educadoras de Párvulos, para análisis, planificación y evaluación de los procesos curriculares de cada establecimiento	Apoyar al 100% de los Equipos Técnicos de cada colegio, así como al Microcentro Rural, en el análisis, planificación y evaluación de los Procesos Curriculares.	Porcentaje de asistencia a las reuniones técnicas.  Procesos curriculares efectivamente planificados.	Realización de reuniones de trabajo periódicas en cada colegio con las Unidades Técnicas, según la demanda y/o necesidades del establecimiento o en función de sus procesos Curriculares.  Participar en todas las reuniones Planificadas por Deproe, con el Microcentro en apoyo a la Gestión Docente.	Listas de asistencia a reuniones.  Planificaciones de procesos curriculares de cada colegio.	DAEM UTP de cada colegio	DAEM  Marzo a Diciembre

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento y Duración
Realizar reuniones de Coordinación, Planificación e intercambio de experiencias con docentes, por ciclos y/o especialidad	Que el 100% de los docentes se agrupe por ciclos y/o especialidades y participe en reuniones de Planificación, cooperación, e intercambio de experiencias.	<p>Porcentaje de profesores integrados a un determinado ciclo o subsector de aprendizaje.</p> <p>Asistencia de los docentes a las reuniones de coordinación, Planificación y reflexión</p>	<p>Organizar reunión de docentes agrupados por ciclos (generalistas) y por subsectores de aprendizaje.</p> <p>Definir calendario de reuniones y temario de contenidos o necesidades pedagógicas.</p> <p>Presentación de experiencias exitosas, por parte de colegios destacados en su rendimiento de la prueba SIMCE.</p>	<p>Listas de asistencia a reuniones.</p> <p>Cronograma de reuniones y de Trabajo.</p> <p>Ponencias de colegios</p>	<p>DAEM</p> <p>UTP de cada colegio</p>	<p>DAEM</p> <p>Marzo a diciembre</p>

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	FinanciamDuración
Instalar un sistema de Evaluación externo, en los subsectores de lenguaje y comunicación, para los alumnos de 3º y 4º básico y 2º medio.	Disponer de los resultados del 100% de los alumnos en las pruebas externas aplicadas en los subsectores de lenguaje y matemática en 3º, 4º y 2ºc medio.  Disponer de los resultados de las pruebas en mayo y octubre.	Porcentaje de alumnos a los que se les aplicó las pruebas en cada uno de los subsectores y cursos.  Fecha de recepción de los resultados de las pruebas.	Contratar asesoría externa que preste el servicio de evaluación de los aprendizajes.  Diseñar el proceso de evaluación a desarrollar en el año.  Coordinar con las unidades educativas el desarrollo del proceso de evaluación.	Contrato de prestación de servicios o boleta de honorarios  Planilla con resultados.  Registro de asistencia a las capacitaciones	DAEM, UTP de cada colegio	SEP  Abril a noviembre
	100% de los integrantes de UTP de cada colegio capacitados en análisis de resultados.	Porcentaje de los integrantes de las UTP capacitados en análisis de resultados.	Capacitar a los jefes técnicos y jefes de departamento en el análisis de resultados.			

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento
						Duración
Diseñar Planes Remediales, a partir de la información proporcionada por las evaluaciones externas.	100% de las acciones del Plan remedial diseñado ejecutadas o implementadas.  Aumento de al menos un 20% en el puntaje de post test, optimizando o la distribución de los alumnos por niveles de logro en función de los resultados de las evaluaciones externas.	Porcentaje ejecutado de las acciones remediales planificadas.  Porcentaje de mejora en los resultados entre el pre y post test.	Analizar los resultados obtenidos en las evaluaciones externas por curso y subsector de aprendizaje.  Detectar las necesidades remediales necesarias de implementar.  Diseñar e implementar las acciones remediales.  Monitorear la implementación de las acciones remediales.	Informe con el análisis de los resultados y las necesidades remediales definidas.  Documento con el diseño de las acciones remediales.  Informe semestral de la implementación de las acciones remediales.  Informe con la comparación de los resultados del pre y post.	DAEM, Empresa contratada. Directores Establecimientos	SEP  Abril a Noviembre

--	--	--	--	--	--	--

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiam Duración
<p>Mejorar el desarrollo de competencias profesionales de los docentes del Liceo Luis Cruz Martínez, de acuerdo a necesidades detectadas.</p> <p>Supervisar la implementación de los procesos de capacitación.</p>	Que el 80% de las necesidades de capacitación planteadas por los colegios sean cubiertas.	<p>1) Lista de necesidades de capacitación priorizadas.</p> <p>2) Porcentaje de necesidades de capacitación cubiertas.</p>	<p>Identificar las necesidades de capacitación de acuerdo a la información proporcionada por los colegios.</p> <p>Gestionar ofertas de cursos de capacitación.</p> <p>Monitorear los procesos de capacitación.</p> <p>Registrar y sistematizar la evaluación de los procesos.</p>	<p>Documento con detección de necesidades de capacitación de los colegios priorizadas.</p> <p>Registro de asistencia a cursos o talleres.</p> <p>Registro con el seguimiento y evaluación de los procesos.</p>	DAEM	<p>Fondos Gestión</p> <p>Mayo a noviembre</p>

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento Duración
Orientar y apoyar a los colegios en la formulación y subida de los Planes de Mejoramiento Educativo 2012 en la Plataforma, <a href="http://www.planesdemejoramiento.cl">www.planesdemejoramiento.cl</a>	Orientar al 100% de los colegios en la formulación y/o subida de Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	Porcentaje de colegios con proyectos terminados	Realización de Reuniones de trabajo, con los Equipos Técnicos de cada colegio y con los profesores del Microcentro Rural para la Elaboración del Plan de Mejoramiento de Matemática Y la Reformulación o adecuación del Plan de Lenguaje.  Apoyo y orientación en la reformulación de los objetivos y metas de las Áreas de Gestión del Plan, con énfasis en lo curricular.  Subida de los Planes de Mejoramiento a la Plataforma.	Actas de visitas a escuelas.  Listas de asistencia a reuniones.  Proyectos terminados	DAEM	No requiere  Marzo a Diciembre

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento Duración
Conformar Comisión Comunal de Evaluación, para determinar nivel de Desempeño de los Docentes Evaluados durante el proceso 2012.	Concluir Proceso de Evaluación Docente 2011, Determinando el Nivel de desempeño de los profesores evaluados.	Determinación del nivel de desempeño de los docentes.	<p>Constituir Comisión Comunal de Evaluación con los Evaluadores Pares que participaron del Proceso de Evaluación Docente 2012.</p> <p>Descargar Reportes de Resultados Individual desde la Plataforma de Docentemás.</p> <p>Determinar Nivel de desempeño de cada Docente, ingresando la decisión final de la Comisión en la Plataforma.</p> <p>Descargar Informe Final con Resultado Definitivo para cada Docente Evaluado.</p>	Actas del proceso de evaluación	DAEM	MINEDUC Febrero 2013

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Financiamiento Duración
Planificar y Coordinar el Proceso de Evaluación Docente correspondiente al año 2012.	Asegurar que el Proceso de evaluación de los Docentes de la comuna, se cumpla satisfactoriamente según lo Planificado por el Ministerio.	Docentes con proceso de evaluación completado	<p>Recabar información para acreditar a los docentes que serán evaluados.</p> <p>Promover y acreditar a Docentes para que cumplan la función de Evaluadores Pares.</p> <p>Coordinar las acciones de Evaluadores Pares, Filmación de Clases, e Informes de Referencia de Directores.</p> <p>Suspender y eximir docentes del Proceso de Evaluación en la Plataforma de Docentemás.</p> <p>Recepcionar todos los Instrumentos y productos de los portafolios, así como los Recursos de Reposición para ser despachados a</p>			

			Docentemás.  Formar Parte de la Comisión Comunal de Evaluación, para ratificar o modificar el Nivel de Desempeño.			
--	--	--	---	--	--	--

## PSEP Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO

A continuación presentamos una síntesis de los Planes de Mejora Elaborados por los establecimientos de la comuna de Quillón 2009 e innovaciones 2012. Cabe destacar que varias de las acciones se mantienen para el próximo año por ser un plan a cuatro años.

### RESÚMEN DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTO BASADO EN APORTES SEP POR ESCUELA

#### ESCUELA HUACAMALÁ

#### SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### OBJETIVO

*Identificar los logros de aprendizaje inicial y hacer seguimiento de avance de todas y todos los estudiantes*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Instrumentos de evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.
Implementación de acciones de reforzamiento	Implementar de acciones de reforzamiento de aprendizajes a alumnos y alumnas rezagados y ampliación en 4 horas semanales a Educadora de Párvulos de la escuela.
Información a apoderados	Comunicar a los apoderados en las reuniones mensuales la situación de sus pupilos y pupilas en relación a los logros alcanzados, incorporando recursos para atención de ellos.

#### GESTION INSTITUCIONAL

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar el uso de recursos tecnológicos, en la nueva propuesta curricular y/o las nuevas estrategias Metodológicas.
<b>Nombre acción</b>	Uso de recursos tecnológicos.

<b>Descripción</b>	Incorporar a las actividades de aprendizajes diarias, los recursos tecnológicos y/o audiovisuales necesarios que permitan el aprendizaje de todos los alumnos(as) del colegio.
--------------------	--

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Reconocer a los actores más destacados de la comunidad escolar por su nivel de compromiso, participación y desempeño en las actividades de la escuela, a través de estímulos entregados durante el año.
<b>Nombre acción</b>	Premiación a alumnos y apoderados destacados
<b>Descripción</b>	Consensuar criterios con la comunidad escolar (Rendimiento, asistencia, participación etc.) y establecerlos una pauta para seleccionar y premiar a actores de los diferentes estamentos de la Comunidad Escolar.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Hermosear y mejorar espacios físicos del colegio para crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y desarrollo de todos los alumnos(as).
<b>Nombre acción</b>	Mejorando espacios Educativos
<b>Descripción</b>	Pintar muros exteriores e interiores, reparar techumbre y pisos, reposición de canaletas y aleros, renovar puertas vidrios, chapas y otros, para mejorar condiciones existentes y crear un ambiente propicio y adecuado, para el aprendizaje de todos los alumnos (as) del colegio.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2012, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes.
<b>Nombre acción</b>	Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes, año 2012.

**ESCUELA QUEIME**

**SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO** *Elaborar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
<b>Instrumentos de evaluación.</b>	Elaboración y aplicación de pruebas de comprensión lectora para evaluar y monitorear los logros de aprendizaje alcanzados por los y las alumnas.
<b>OBJETIVO</b> Implementar acciones específicas de refuerzo educativo para los alumnos rezagados y de fortalecimiento de los alumnos con buen rendimiento.	
<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
<b>Estrategias de reforzamiento.</b>	Implementar estrategias de reforzamiento en lenguaje y comunicación para los alumnos que presentan dificultades y acciones para fortalecer los avances en los alumnos que presentan buen rendimiento en talleres JEC
<b>Información de resultados.</b>	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlo en relación con la meta, reforzando su rol a través de acciones vinculadas con orientación educacional (Talleres, dinámicas, etc.) en las reuniones mensuales de apoderados.

**GESTION INSTITUCIONAL**

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar en el aula nuevas estrategias metodológicas, y mejores procedimientos evaluativos, como resultado de la contratación de perfeccionamiento.
<b>Nombre acción</b>	Perfeccionamiento a docentes.
<b>Descripción</b>	Mejorar y actualizar Prácticas Pedagógicas, contenidos y/o Sistemas de Planificación Curricular y Procedimientos Evaluativos, a través de la contratación de perfeccionamiento

	en dichas Áreas.
--	------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Participación efectiva de los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
<b>Descripción</b>	Planificar y ejecutar, en conjunto entre docentes de la escuela y apoderados, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2012, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas del Microcentro.
<b>Nombre acción</b>	Gira de estudios
<b>Descripción</b>	Realizar gira de estudios, en el segundo semestre, para aumentar el acervo cultural de los alumnos(as) del colegio.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2012, recursos y/o útiles escolares que apoyen la labor docente y favorezcan el aprendizaje de todos los alumnos(as) del colegio.
<b>Nombre acción</b>	Adquisición de útiles Escolares
<b>Descripción</b>	Proporcionar a los alumnos materiales y útiles de uso pedagógico, para favorecer el aprendizaje de todos los alumnos (as), del colegio.

<b>ESCUELA HEROES DE ITATA</b>
--------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Mejorar aspectos básicos de la comprensión lectora de los alumnos(as) en lenguaje y comunicación durante el año 2012.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Biblioteca de aula	Complementar biblioteca de aula de cada curso de kínder a octavo año.
Biblioteca CRA y P.L.S.	Optimizar y fomentar el uso de la Biblioteca CRA y Proyecto Lectura Silenciosa
Aprendizajes claves, evaluación de la comprensión Lectora (proceso y final)	Aplicación de procedimientos evaluativos con énfasis de la lectura comprensiva y estado de avance de la comprensión lectora.
Proyecto Lectura Silenciosa	Mantener y fortalecer el proyecto de lectura silenciosa que se ejecuta en el colegio.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar variadas metodologías e instrumentos evaluativos pertinentes a los distintos niveles de aprendizaje en el aula.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Perfeccionamiento en variadas estrategias Metodológicas e instrumentos de evaluación	Participación de los docentes en perfeccionamiento sobre estrategias metodológicas instrumentos de evaluación (contratación ATE).
Banco de instrumentos evaluativos.	Incrementar un banco de Instrumentos Evaluativos.
Acompañamiento al aula.	Asegurar la transferencia al aula de estrategias metodológicas sugeridas en la capacitación a través de monitoreo en el aula.

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Reforzar a los alumnos que presenten bajo rendimiento escolar en aquellas áreas con dificultades.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Reforzamiento pedagógico, de alumnos de 1° a 4°.	Contratar profesores para que realicen un trabajo de reforzamiento en las áreas deficitarias de 1° a 4°.
Ayudantía en el aula.	Contratación de ayudantes de sala para cursos con 35 alumnos en NB1 Y NB2
Estrategias de reforzamiento.	Implementar estrategias de reforzamiento que apoyen las necesidades de los alumnos.
Asistencia profesional a alumnos con necesidades educativas especiales de prekínder a octavo año básico.	Contratar profesionales idóneos en el área de la psicología y fonoaudiología para atención de alumnos (as) de la Unidad Educativa.

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Aplicar variadas metodologías e instrumentos evaluativos pertinentes a los distintos niveles de aprendizaje en el aula
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Contratar asistencia técnica	Contratar asistencia técnica, para diagnosticar, entregar resultados y realizar acompañamiento al aula con un monitoreo permanente y entrega de materiales necesarios durante el proceso con el fin de mejorar las practicas docentes.
Utilizar recursos tecnológicos en planificación	Elaborar planificaciones en conjunto usando recursos tecnológicos.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Ampliar la cobertura de apoyo pedagógico a los estudiantes, disponiendo en días sábados el uso y/o los servicios del aula informática, la biblioteca y otras dependencias del establecimiento, integrando además a los apoderados

	en este proceso.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Escuela Abierta a la Comunidad	Se realizarán apoyos de nivelación de aprendizajes, para alumnos de Primer y segundo Ciclo, en asignaturas de lenguaje , matemática y ciencias naturales complementándolos con talleres deportivos para estudiantes y taller de cocina a apoderados, enfatizando en el desarrollo de una vida sana. Se dispondrá además del aula informática, para que los alumnos(as) puedan realizar sus tareas e investigaciones con apoyo docente, así mismo, se realizarán asesorías a apoderados en informática a nivel usuario

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Premiar a los estudiantes que se destaquen en las diferentes actividades programadas por el establecimiento.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Reconocer y premiar los esfuerzos y avances pedagógicos de los alumnos destacados.	Reconocimiento y estímulo a los distintos actores de la comunidad educativa.

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Hermosear y mejorar espacios físicos del colegio para crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y desarrollo de todos los alumnos(as).
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Hermoseamiento del establecimiento	pintar muros que lo requieran, adecuar las instalaciones que faltan con calefacción, reposición de canaletas y aleros, pavimentación de patio de pre-básica, renovar vidrios, chapas y otros para mejorar condiciones existentes.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar a los cursos con recursos pedagógicos y tecnológicos necesarios y suficientes para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Nombre acción	Descripción
Incorporación Encargado Sala de Enlaces	La escuela contará con un técnico especialista en informática para que apoye de manera específica el trabajo docente y apoye al establecimiento en general en esa área.
Implementar las aulas con material tecnológico necesario.	Adquirir los implementos tecnológicos necesarios para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes
Dotar al establecimiento de un laboratorio móvil que permita a los alumnos un aprendizaje vivencial.	Adquirir material de ciencia necesario para el cumplimiento de las actividades planificadas.
Dotar a los profesores de los materiales necesarios para cumplir con las actividades planificadas para el año 2012.	Proporcionar los materiales necesarios para cumplir con actividades planificadas el 2012.
Creación de caja chica	Implementar caja chica para solucionar situaciones de imprevistos.
Adquisición de recursos para talleres JEC.	Fortalecer talleres JEC a través de los recursos suficientes y necesarios para el logro de los aprendizajes.

**ESCUELA PUERTO FRUTALES DE COYANCO**

**SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO**

*Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Aprendizajes claves	Identificar los ámbitos a trabajar en cada nivel para el logro de la meta propuesta, definiendo estrategias necesarias para mejorar, considerando los aprendizajes claves.

Instrumentos de evaluación.	Recopilar y seleccionar los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje.
Análisis de resultados.	Analizar los resultados de las y los estudiantes, identificar aquellos con dificultades y definir estrategias de reforzamiento.
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlos en relación con la meta.

**OBJETIVO**

*Generar un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de Enseñanza,	Definir estrategias de enseñanzas y recursos pedagógicos a utilizar para lograr las metas en velocidad y comprensión lectora.
Planificación didáctica y evaluativa	Definir estrategias de planificación e instrumentos de evaluación que expliciten los aprendizajes claves en velocidad y comprensión lectora. Trimestral
Estrategias de enseñanza.	Implementar estrategias de enseñanzas, que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.
Implementar estrategias.	Implementar estrategias de enseñanzas, que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.

**OBJETIVO**

*Desarrollar un trabajo de aula guiado por el Marco para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Banco de recursos.	Generar un banco de pruebas, Guías, Planificaciones recursos pedagógicos.

Normas de convivencias.	Aplicar y mantener normas de convivencia del establecimiento.
Capacitación	Capacitación en metodología y didáctica en lenguaje y comunicación NT1 a NB6.
Apoyo docente	Implementar instancias de apoyo docente en el aula en el ámbito del dominio y comprensión lectora.

**OBJETIVO**

*Reforzar a alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje y alumnos destacados e Lenguaje reciben apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Implementar acciones de refuerzo educativo	Implementar acciones de refuerzo educativo en el subsector de lenguaje y comunicación que propicien el aprendizaje de los alumnos que presentan dificultades en los niveles NB1, NB2 y de NB3 a NB6.
Fomentar lectura y/o investigación.	Fomentar la lectura y/o investigación de textos o temas adicionales a los alumnos destacados.

**OBJETIVO**

*Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Talleres Para padres y apoderados	Desarrollar talleres con padres y/o apoderados orientados a comprometerlos en velocidad y comprensión lectora
Informe de entrega de	Informar a los padres y apoderados el nivel de

resultados	aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe llegar.
------------	--

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>GESTION CURRICULAR</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME, fortaleciendo la planificación de la enseñanza, la acción docente en el aula con el fin de asegurar los aprendizajes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Organizar Currículum	Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME, definiendo e implementando un calendario de planificaciones que garantice las metas anuales propuestas y crear un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades planificadas.
Monitoreo de actividades.	Monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades definidas en el calendario y planificación anual.
<b>Objetivo esperado</b>	Generar espacios a los docentes con el fin de planificar su quehacer docente clase a clase
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Aumento horas a docentes para planificar	Generar espacios a los docentes aumentando en dos horas semanales con el fin de planificar su quehacer docente clase a clase.
Instrumentos para monitoreo trabajo docente en el aula.	Definir procedimientos y elaborar instrumentos para hacer seguimiento y monitoreo del trabajo docente en el aula (Relación entre planificaciones, libro de clases y cuadernos de los alumnos).
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer la acción docente en el aula que asegure el aprendizaje para todos los alumnos y alumnas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Establecer Normas de Convivencia.	Diseñar e implementar normas consensuadas que garanticen un ambiente propicio para el aprendizaje.
Atender las diferencias individuales.	Atender las diferencias individuales en la sala de clases, a través de acciones específicas para los alumnos rezagados y para los que presentan ventajas relativas.

<b>Ámbito</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Definir y monitorear las metas de aprendizajes, de acuerdo a los resultados arrojados por el diagnóstico en Lenguaje y comunicación. Generando espacios para capacitar a docentes en didáctica y uso de nuevas metodologías, para una adecuada y efectiva aplicación de los Programas de estudios y recursos tecnológicos, diseñando y aplicando sistemas de monitoreo y asegurando la capacitación de todos los docentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Monitoreo de aprendizajes.	Definir y monitorear las metas de aprendizajes, de acuerdo a los resultados arrojados por el diagnóstico en Lenguaje y comunicación y Educación Matemática, diseñando y aplicando un sistema de monitoreo respecto del logro de las metas de aprendizajes definidas.

<b>Ámbito</b>	<b>CONVIVENCIA</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Generar instancias de estímulos para los alumnos destacados del establecimiento.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Gira de Estudios	Premiar a los alumnos que durante el año lectivo se destacaron en el ámbito académico, deportivo, disciplinario u otros. Con visitas a lugares turísticos, patrimoniales o de interés histórico de la región o el país.
Reglamento interno de curso.	Aplicación de reglamento de convivencia interno de cada curso
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular a los alumnos que demuestren esfuerzos y avances significativos en sus aprendizajes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Estímulo al esfuerzo	Premiar a los alumnos que demuestren esfuerzos y avances significativos en sus aprendizajes, mediante la entrega de estímulos.
<b>Objetivo esperado</b>	Consolidar los espacios de participación de la comunidad en general en las actividades extracurriculares que la escuela ofrece.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Participación de la Comunidad en General	Consolidar los espacios de participación de la comunidad en general en las actividades extracurriculares que la escuela ofrece, mediante la elaboración de proyectos distintos a los ya realizados y que satisfagan las necesidades e interés de la comunidad

<b>Ámbito</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Mantener y mejorar los recursos pedagógicos de la biblioteca CRA y laboratorio de computación, con recursos SEP y otros aportados por redes de Apoyo.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Mejorando nuestros recursos pedagógicos	Mantener y mejorar los recursos pedagógicos de la biblioteca CRA y laboratorio de computación y los espacios necesarios para generar un ambiente propicio para el aprendizaje, con recursos SEP y otros aportados por redes de Apoyo, potenciando los recursos pedagógicos existentes en la biblioteca y laboratorio de Computación.
<b>Objetivo esperado</b>	Habilitar un laboratorio de ciencias.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Nuestro Laboratorio	Crear un laboratorio de ciencias, donde los alumnos adquieran aprendizajes con materiales concretos.
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar una caja chica para satisfacer las necesidades emergentes.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Caja chica	Implementación de caja chica.

**ESCUELA LIUCURA BAJO**

SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

**OBJETIVO**

*Implementar acciones orientadas a resolver los aspectos evaluados como deficitarios en los aprendizajes de los alumnos.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Aplicar un instrumento de evaluación en velocidad lector	Se aplicara un pre y post test que mida los avances en velocidad lectora durante los meses de abril, agosto y

	diciembre para monitorear el avance de cada alumno.
Contratación de una asistente de sala para controlar lectura individual diaria	Se contratara una asistente de sala que tomara lectura diaria a cada estudiante monitoreando y registrando el avance de estos.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Planificar, definir y seleccionar los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquirir materiales y recursos pedagógicos para los talleres JEC	Fortalecer e implementar los talleres JEC, adquiriendo materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las metas.

<b>Objetivo esperado</b>	Establecer mecanismos para realizar el acompañamiento a la labor docente
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Asignación horaria a un jefe de UTP	Se designara un jefe de UTP agregando a su contrato 2 horas lo que permitirá un adecuado seguimiento, monitoreo y acompañamiento a la labor docente en el aula.

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar una gira de estudios y/o paseo de término del año escolar para estimular la socialización y el aprendizaje de los alumnos
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Despidiendo el año escolar	Se programará un paseo y/o gira de estudios para estimular tanto la socialización como el aprendizaje de los estudiantes en donde tendrán la oportunidad de conocer y compartir entre sus pares , los profesores y sus apoderados en un ambiente distinto del habitual.
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular el ambiente de la sala de clases, a través de un adecuado sistema de calefacción para el periodo invernal
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
calefaccionar la sala de clases	Se compraran 2.000.000 astillas para calefaccionar las salas de clases y el comedor de alumnos durante los meses de invierno.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una caja chica mensual que le permita al Establecimiento hacer uso de esta en situaciones emergentes y no planificadas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Disponer y hacer uso de dinero en caja chica en forma mensual	Disponer y hacer uso de dinero en caja chica para complementar acciones no planificadas a favor del cumplimiento de las metas propuestas.

**ESCUELA PEDRO ENRIQUE TORRES SABELLE**

**SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO**

*Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Instalar un sistema de medición de los avances , en forma sistemática.	Instalar un sistema de medición de avances de Pre K° a 8ª año en forma sistemática, (cuatro veces en el año, Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre), que permita establecer mecanismos de reforzamientos según aprendizajes menos logrados.
Estrategias de enseñanza.	Se implementará un plan lector que involucre la participación de los estudiantes de NT1 a 8º año básico que consistirá en: - Continuar con la lectura diaria silenciosa por 15 minutos; - Control de lectura en voz alta, en forma semanal; - Concurso de Lectura expresiva una vez por semestre; - Control de velocidad lectora en forma semanal; - Concurso "Cuenta Cuentos" de Pre K° a 4º año una vez al mes, y con monitoreo semestral. Todos con entrega de estímulos para los estudiantes con mayores avances

**OBJETIVO**

Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Diseño de Planificación	Se aplicará el diseño de planificación y monitoreo de acuerdo al modelo consensuado, por unidades de aprendizaje.

Planificación didáctica y evaluativa	Definir y elaborar formato de planificación didáctica y evaluativa que explicita los aprendizajes claves en velocidad y comprensión lectora
--------------------------------------	---

**OBJETIVO**

*Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Relación profesor-alumno.	Establecer y mantener un buen clima de relación entre profesor- alumno, alumno- profesor y entre alumnos
Metodologías de apoyo docente.	Implementar acciones metodológicas de apoyo docente en el aula en el ámbito de la velocidad y comprensión lectora.

**OBJETIVO**

Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Programa de reforzamiento.	Ejecutar programa de reforzamiento específico para alumnos (as) prioritarios en Lenguaje; en talleres JEC, en forma rotativa según necesidad de los alumnos.

**OBJETIVO**

*Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Compromiso escrito de padres y apoderados con el proceso	Comprometer a los Padres y Apoderados con el proceso educativo de su hijo(a), a través de la

educativo de su hijo (a).	firma de carta compromiso con respecto a asistencia y rendimiento.
---------------------------	--

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Gestión Curricular
<b>Objetivo esperado</b>	Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Calendario anual de planificación.	Definir e implementar un calendario y planificación anual que contenga los objetivos, contenidos, aprendizajes esperados, tiempos y espacios que garantice el cumplimiento de los programas de estudio y metas anuales del P.M.E.
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer la acción docente en el aula que asegure el aprendizaje para todos los estudiantes
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Socializar Reglamento de Convivencia.	Difundir Reglamento Interno de Convivencia escolar.

Ámbito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Capacitar a todo el personal docente y no docente para ejercer liderazgo en sus respectivas áreas.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Capacitación a todo el personal docente y no docente	Generar espacios que favorezcan el desarrollo profesional continuo de todo el personal del establecimiento, tanto docente como no docente, con el fin de actualizar, profundizar conocimientos y reflexionar sobre la propia práctica a través de la capacitación, talleres y seguimiento técnico pedagógico.
Contratar, ampliar y/o adecuar horas docentes y	Contratar, ampliar y/o adecuar horas docentes y no docentes suficiente, según necesidad del establecimiento, para apoyar y mejorar los logros de objetivos y metas

no docentes.	institucionales, como: UTP, Psicólogo, fonoaudiólogo, Asistente de párvulos, Técnico en informática, etc
--------------	--

Ámbito	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Ejecución de proyecto de integración para la atención de estudiantes con NEE.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Socialización proyecto de integración.	Socializar proyecto de integración con la comunidad educativa
<b>Objetivo esperado</b>	Desarrollar actividades educativo - recreativas con toda la comunidad para fomentar valores y el buen uso del tiempo libre.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Realizar campeonatos y celebraciones especiales con toda la comunidad.	Realizar campeonatos y celebraciones especiales con toda la comunidad para fomentar valores y el buen uso del tiempo libre.

Ámbito	Gestión de recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Definir y adquirir recursos que garanticen un clima propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes a través de la adquisición e implementación de actividades extracurriculares como deportivas, artísticas, etc.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementación de talleres extraescolares.	Definir y adquirir recursos para implementar talleres extraescolares de actividades deportivas, artísticas, etc. Que garanticen un clima propicio para el aprendizaje de todas las niñas y niños.
<b>Objetivo esperado</b>	Habilitar e implementar un espacio al aire libre con una pequeña plaza de juegos y máquinas para fomentar la actividad física y la sana convivencia.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Implementar el rincón de la actividad física.	Implementar el rincón de la actividad física a través de la habilitación de un espacio con juegos y máquinas para fomentar la actividad física y la sana convivencia en los estudiantes de Pre K <sup>o</sup> a 4 <sup>o</sup> y en los alumnos de 5 <sup>a</sup> a 8 <sup>a</sup> año básico.

**ESCUELA TALCAMO**

SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

**OBJETIVO**

Implementar sistema de medición de los aprendizajes en lenguaje

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Sistema de medición de los avances de los aprendizajes	Aplicación de pruebas estandarizadas o adecuadas, enfatizando en la comprensión lectora, análisis de resultados comunicándolo a la comunidad educativa e implementar acciones de reforzamiento a los alumnos rezagados.

**OBJETIVO**

Implementar un Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Reforzamiento pedagógico	Implementar estrategias de reforzamiento de aprendizaje a alumnos y alumnas que presentan dificultades y comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos (as) en relación a la meta.

**GESTION INSTITUCIONAL**

Ámbito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer estrategias para el mejoramiento de aprendizajes de los estudiantes con bajo resultados.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Perfeccionamiento docente.	Realizar perfeccionamiento docente en planificación didáctica y evaluativa de la enseñanza, donde participe el 100 % de los docentes del Microcentro.

Ámbito.	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar a mediados del segundo semestre 2012 una gira de estudio que permita valorar museos y espacios recreativos.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>

Convivencia y recreación	Planificar y ejecutar una gira de estudio como una forma de conocer espacios culturales y de entretención didáctica que permita afianzar sus conocimientos.
--------------------------	---

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	mejorar espacios a través de la adquisición de recursos.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquisición de estufa y aspiradora	Materializar la adquisición de una estufa para calefaccionar la sala de clases durante la temporada invernal y una aspiradora para mantener tanto los recursos tecnológicos como el ambiente sin polvo en las dependencias del establecimiento.

### ESCUELA EL CASINO

#### SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### OBJETIVO

*Implementar un Sistema de medición de los avances de los aprendizajes*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Padres comprometidos	Comunicar a los padres la situación de sus hijos/as, para comprometerlos en relación con la meta.
Fortalecimiento de el área de Lenguaje y comunicación	Elaborar o adquirir los instrumentos de evaluación para medir y monitorear el aprendizaje, aplicar , analizar los resultados. Identificar los aprendizajes claves que presentan menores logros por parte de los alumnos, definiendo y aplicando las estrategias necesarias para mejorarlos.

#### OBJETIVO

Instaurar un Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Estrategias de enseñanza	1.Implementar lectura silenciosa sostenida. 2.Ampliar lectura en biblioteca C.R.A. 3.-Salas letradas. 4.-Olimpiadas de lenguaje y comunicación.

**OBJETIVO**

Aplicar un Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Rincones pedagógicos	Mantener rincones pedagógicos en las aulas, con textos y materiales adecuados a los diferentes niveles desde NT1 a 8° año básico y educación especial (integración RM y TEL)
Apoyo pedagógico.	Ejecutar un programa de reforzamiento específico para alumnos/as rezagados en dominio lector y comprensión lectora, incorporando apoyo semanal.

**OBJETIVO**

*Comprometer a Padres y apoderados en los aprendizajes de sus hijos apoyándolos permanentemente*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Información a los Padres	Informar a los padres y apoderados el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe lograr.

**GESTION INSTITUCIONAL**

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Planificación de clases variables regulares: Aplicar diseño de planificación anual por unidad y clase a clase.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Planificación del proceso enseñanza aprendizaje	Instalar diseño de planificación, integrando los elementos esenciales de una clase.

<b>Objetivo esperado</b>	Establecer mecanismos para realizar el acompañamiento a la labor docente.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Monitoreo del trabajo en aula.	Realizar periódicamente acompañamiento al aula aplicando pauta de observación, con el fin, de efectuar el seguimiento y monitoreo del trabajo docente en el aula, realizando la oportuna retroalimentación, esto enfocado a mejorar las estrategias y metodologías de aprendizaje. Además de verificar la relación entre planificaciones, libro de clases y cuadernos de los alumnos.(triangulación)

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Estimular la participación de los padres en el proceso Educativo.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Carta Compromiso	Motivar a padres y apoderados a través de los Microcentros para la firma de carta compromiso con el proceso de Aprendizaje de sus hijos y/o pupilos.

<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Promover la existencia de actividades artísticas, deportivas y culturales que realiza la escuela en beneficio de la Comunidad Educativa, fortaleciendo el desarrollo integral de niñas y niños.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Marketing	Adquirir implementos e indumentaria para promover identidad, autonomía e imagen de la escuela como: logos, lienzos, afiches, pendones, piochas, gorros, casacas, agendas escolares, otros.
<b>Objetivo esperado</b>	Promover la existencia de actividades artísticas, deportivas y culturales que realiza la escuela en beneficio de la Comunidad Educativa, fortaleciendo el desarrollo integral de niñas y niños.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Noche del folclore y fiestas patrias.	Actividad Cultural donde se invita a participar a la comunidad educativa , de una presentación de nuestras raíces folclóricas además los niños representan a través de sus habilidades artísticas desarrolladas durante el año escolar,(bailes típicos) destacando aquellas ligadas a nuestra identidad como país y como unidad educativa rural, fortaleciendo el desarrollo integral de nuestros alumnos.

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión de recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Traslado de estudiantes a escuela abierta (días sábados)
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Optimización de los talleres durante escuela abierta .	Trasladar los días sábados a los estudiantes que asisten a escuela abierta y que provienen de diferentes sectores de la Comuna y de familias de escasos recursos, con el propósito de evitar ausentismo , a objeto de obtener mejor resultados en los talleres implementados.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Capacitación a asistentes de aulas	Entregar capacitación a asistentes de aula y asistentes de la educación en para mejorar su efectividad en sus labores específicas
Acceso a internet	Arriendo de dispositivos para internet inalámbrico banda ancha
<b>Objetivo esperado</b>	Generar instancias de perfeccionamiento dentro y fuera del establecimiento que permitan un dominio de temáticas y estrategias atinentes al proceso educativo.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Capacitación a docente de aula	1. Desarrollar talleres de perfeccionamiento a docentes y asistentes de aula con profesionales idóneos en las asignaturas de lenguaje -matemáticas (estrategias y metodologías efectivas en el aula)

<b>ESCUELA PASO EL ROBLE</b>
------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Generar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Información de resultados.	Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos y pupilas, para comprometerlos en relación con la meta.
calendario Anual	Elaborar calendario anual para la evaluación inicial, de proceso y final de los aprendizajes en velocidad y comprensión lectora.

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

*Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Estrategias de Enseñanza,	Seleccionar y definir estrategias de enseñanzas y recursos pedagógicos a utilizar para lograr las metas en velocidad y comprensión lectora.
Estrategias de enseñanza	Implementar estrategias de enseñanzas y de aprendizajes que aseguren el logro de las metas definidas en velocidad y comprensión lectora.
Procedimientos evaluativos	Generar un banco de pruebas y procedimientos evaluativos, Guías de aprendizajes, Planificaciones y recursos pedagógicos.

**OBJETIVO**

*Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Relación profesor-alumno	Establecer y mantener un buen clima de relación entre profesor- alumno, alumno- profesor y entre alumnos, a través de actividades que permitan incorporar a la familia al proceso y hacer sentir partícipes de su propio desarrollo a los alumnos.
Diseño de planificación.	Aplicar el diseño de planificación en forma quincenal

**OBJETIVO**

Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Programa de reforzamiento.	Ejecutar programa de reforzamiento específico para alumnos(as) rezagados en velocidad lectora y comprensión lectora, en talleres JEC para alumnos(as) rezagados en velocidad lectora y comprensión lectora, en talleres JEC.

**OBJETIVO**

*Padres y apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.*

<b>NOMBRE ACCIÓN:</b>	<b>DESCRIPCIÓN:</b>
Información del nivel de aprendizaje a los padres.	Informar a los padres y apoderados el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo(a) y el nivel que debe lograr.
Talleres para padres y/o apoderados.	Desarrollar talleres de padres y/o apoderados orientados a la preparación de materiales de apoyo al proceso educativo de su hijo y/o pupilo. (Cuadernillos, Álbumes, etc)

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con una variedad de recursos pedagógicos, aportados por los docentes de la escuela que permita el logro de mejores niveles de aprendizaje en los alumnos.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones.	Los docentes enriquecen sus planificaciones y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones en las horas de trabajo técnico.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer estrategias de aprendizaje para el mejoramiento de los alumnos con bajo resultado
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Asegurar la ejecución de estrategias eficaces.	Asegurar que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajo resultado y monitorear el proceso, durante talleres JEC.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar, al término del año 2012, Gira de estudio que permita generar espacios de convivencia.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Crear espacios de convivencia	Planificación y ejecución de gira de estudios de alumnos.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Contar con un equipo Multiprofesional para apoyar la labor docente
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Equipo Multiprofesional	Contratación de profesionales de apoyo a la labor docente.

<b>ESCUELA SANTA ANA DEL BAÚL</b>
-----------------------------------

<b>SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Implementar un Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Medir Avances de los alumnos	Diagnosticar los logros de aprendizaje iniciales y constatar sus avances , definiendo los tiempos en el calendario anual, analizando los resultados de los alumnos e identificando alumnos con dificultades e implementar acciones de reforzamiento a los alumnos rezagados

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Implementar un Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Estrategia de reforzamiento	Implementar estrategias de reforzamiento de aprendizaje a alumnos y alumnas que presentan dificultades y comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos (as) en relación a sus objetivos, incorporando para ello una asistente de aula que permita una mayor cobertura de enseñanza en el aula.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

Ámbito	Liderazgo
<b>Objetivo esperado</b>	Implementar un sistema de medición y monitoreo de los aprendizajes de los alumnos realizando planificaciones y evaluaciones acordes con la realidad de nuestros educandos
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción.</b>
Planificar y ejecutar	Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los

acciones en conjunto con los padres y apoderados	niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo
--	--

Ámbito.	Convivencia
<b>Objetivo esperado</b>	Mejorar y acondicionar los espacios físicos de las aulas y/o dependencias del colegio para proporcionar un adecuado clima para el aprendizaje.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Mejorando Espacios Físicos	Reparar, pintar, mejorar e implementar los espacios físicos de la escuela de modo de hacerla más acogedora y estimulante para toda la comunidad escolar, dotándola además de algunos elementos de aseo.

Ámbito	Recursos
<b>Objetivo esperado</b>	Fortalecer el desarrollo de la actividad física de los estudiantes, tanto en las acciones curriculares del subsector como en actividades de representatividad del colegio.
<b>Nombre acción</b>	<b>Descripción</b>
Adquisición de Indumentaria Deportiva	Favorecer la participación de los alumnos (as) en todas las actividades Deportivas, lectivas y no lectivas desarrolladas por el colegio, adquiriendo la indumentaria deportiva, uniforme necesario y distintivos adecuados.

### ESCUELA LAGUNA AVENDAÑO

#### SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### OBJETIVO

*Implementar un Sistema de medición de los avances de los aprendizajes*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Calendarizar acciones de medición y evaluación de aprendizajes y estrategia	tener un calendario de mediciones en Lenguaje y Comunicación para medir los avances de velocidad y comprensión lectora, la aproximación a la lectura, interpretación de signos escritos,

PAC.	reconocimiento del tipo de texto, extraer información, argumentación e incremento del vocabulario.
Tabulación y análisis de los resultados obtenidos en las mediciones, tanto del PAC, como lo elabora	La UTP junto con los docentes iniciarán al término de las evaluaciones un análisis de los datos recogidos en las mediciones, identificando a aquellos estudiantes con dificultades de aprendizaje para definir estrategias de reforzamiento y apoyo pedagógico. Se usarán los instrumentos del PAC.
Elaborar un plan de reforzamiento y nivelación de estudios	Se elaborará un plan de reforzamiento y/o remedial de acuerdo a los resultados obtenidos para posteriormente socializarlos con los apoderados.

### GESTION INSTITUCIONAL

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Desarrollar y mantener un trabajo pedagógico sistemático, planificado, evaluado y reflexivo con información a todos los estamentos de la unidad educativa.
<b>Nombre acción</b>	Cronograma informativo al personal docente
<b>Descripción</b>	Mantener un cronograma informativo que dé cuenta de las actividades y acciones del proceso pedagógico dentro del establecimiento.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Establecer mecanismos de monitoreo y apoyo, para seguir y evaluar los aprendizajes; las clases;
<b>Nombre acción</b>	Apoyo y monitoreo de los aprendizajes
<b>Descripción</b>	El equipo directivo compuesto por el Director, jefe de UTP e inspector general apoyaran y monitorearan los procesos de enseñanza - aprendizaje en el establecimiento, de acuerdo a los pautas acordadas con estamento docente.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Realizar acciones formativas sistemáticas (Talleres, charlas, otras) con los miembros de la comunidad educativa. Establecer mecanismos claros complementarios de incentivo a la asistencia de los alumnos y apoderados.

<b>Nombre acción</b>	Charlas reflexivas con profesionales y redes de apoyo.
<b>Descripción</b>	Realizar charlas reflexivas por parte de los profesionales contratados y redes de apoyo para estimular la participación y formación de toda la comunidad educativa.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	-Desarrollar e implementar un plan que asegure el uso de los recursos digitales básicos en los alumnos de todos los niveles educativos. Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2012, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes. -Reglamento que regule el buen uso de los recursos pedagógicos, materiales y tecnológicos en el establecimiento
<b>Nombre acción</b>	Capacitación y perfeccionamiento
<b>Descripción</b>	Se continuara con el apoyo en capacitación y perfeccionamiento del personal docente y paradocente.

### ESCUELA AMANDA CHAVEZ

#### SUBSECTOR: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

#### OBJETIVO

*Implementar un Sistema de medición de los avances de los aprendizajes*

NOMBRE ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN:
Medir velocidad lectora.	Se medirá la velocidad lectora en los estudiantes de segundo a octavo básico
Planificación de las clases, evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, para la enseñanza del lenguaje definido y en operación	Docentes planifican sus unidades de aprendizajes según criterios del MINEDUC
Implementar banco de planificaciones y evaluaciones en Lenguaje.	Implementar banco de planificaciones de lenguaje y comunicación con las unidades de aprendizajes de los docentes , de Pre-Kínder a Octavo Básico.
Implementar banco de planificaciones y evaluaciones en Lenguaje.	Implementar banco de planificaciones de lenguaje y comunicación con las unidades de aprendizajes de los docentes ,de Pre-Kínder a Octavo Básico.

<b>GESTION INSTITUCIONAL</b>
------------------------------

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Planificar clase a clase las Unidades de aprendizajes de todos los subsectores.
<b>Nombre acción</b>	Planificar clase a clase
<b>Descripción</b>	Ampliar con dos horas semanales destinadas para planificación a los docentes.

<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Los docentes internalizan las metas a lograr en el año escolar en los diferentes subsectores y cursos.
<b>Nombre acción</b>	Elaborar matriz de Unidades de Aprendizaje.
<b>Descripción</b>	Docentes elaboran matriz anual de Unidades de Aprendizajes.

<b>Ámbito.</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Difundir los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, para lograr una mayor identidad de la comunidad escolar.
<b>Nombre acción</b>	Contratar Monitor para conjunto electrónico.
<b>Descripción</b>	Contratar Monitor para conjunto electrónico del establecimiento.

<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo esperado</b>	Potenciar la función administrativa dirigida al proyecto SEP.
<b>Nombre acción</b>	Cancelación con contrato a honorario a secretaria Administrativa SEP., del establecimiento.
<b>Descripción</b>	Secretaria Administrativa SEP., del establecimiento con contrato a honorario para optimizar la función administrativa.

**SINTESIS COMUNAL DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTOS  
BASADO EN APORTES SEP POR SUBSECTOR.**

<b>Subsector: Lenguaje y Comunicación</b>	
<b>Objetivo Comunal</b>	
Sistematizar los resultados obtenidos por los estudiantes durante un año en relación al avance de los aprendizajes en este subsector. Implementando acciones orientadas a resolver los aspectos evaluados como deficitarios, reforzando a los estudiantes de bajo rendimiento y apoyando a los alumnos destacados. Se considera también comprometer a Padres y Apoderados en el proceso educativo.	
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Instrumentos de Evaluación	Elaborar y aplicar los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje.
Fomentar las acciones de reforzamiento educativo en lectura y/o investigación.	Implementar acciones de reforzamiento en el subsector de Lenguaje y Comunicación, además de fomentar la lectura y la investigación.
Información a Apoderado	Comunicar a los apoderados en las reuniones mensuales la situación de sus pupilos y pupilas en relación a los logros alcanzados, incorporando recursos para atención de ellos
Biblioteca de Aula, C.R.A y Proyecto de Lectura Silenciosa (P.L.S)	Implementar donde no existe, y optimizar el uso de la Biblioteca de Aula, CRA y PLS.
Aprendizajes Claves	Identificar los aprendizajes claves de cada nivel para desarrollar estrategias que permitan alcanzar la meta propuesta.
Convivencia Escolar	Generar un espacio físico donde acopiar Material Didáctico.
Desarrollar Talleres con padres y Apoderados	Implementar talleres con padres y apoderados orientados a desarrollar la velocidad y comprensión lectora.

Sistema de Planificaciones de clases y Recursos Didácticos.	Implementar un sistema de planificaciones con orientaciones didácticas y recursos pedagógicos para utilizar en el desarrollo las habilidades de comprensión lectora.
Trabajo de Aula orientado por el Marco de la Buena Enseñanza.	Considerar la Convivencia escolar, la Planificación semanal y un apoyo sustantivo a la labor docente.

**RESÚMEN DE PLANES DE MEJORA DE ESTABLECIMIENTOS  
BASADO EN APORTES SEP EN GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

<b>Ámbito</b>	<b>Gestión Curricular</b>
<b>Objetivo</b>	<p>Contar con una variedad de recursos pedagógicos permitiendo que cada escuela logre mejores niveles de aprendizaje en sus alumnos.</p> <p>Contratación de docentes para reforzamiento y apoyo pedagógico y mejorar aprendizaje de alumnos con dificultades.</p> <p>Organizar el currículo de la Unidad Educativa que asegure el cumplimiento de los programas de estudio y las metas de aprendizaje del PME.</p> <p>Monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades definidas en el calendario y planificación anual.</p>
<b>Nombre acción</b>	Intercambio de experiencias, recursos y planificaciones con las escuelas de la comuna.
<b>Descripción</b>	<p>Los docentes de las distintas escuelas de la comuna planifican en equipo y comparten experiencias y recursos pedagógicos, incluidas planificaciones.</p> <p>Diseñar e implementar normas consensuadas que garanticen un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>
<b>Ámbito</b>	<b>Liderazgo</b>

<b>Objetivo</b>	Definir y monitorear las metas de aprendizajes, de acuerdo a los resultados arrojados por el diagnóstico en Lenguaje y comunicación.  Estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
<b>Nombre acción</b>	Monitoreo.  Planificación y ejecución en conjunto con los padres y apoderados.
<b>Descripción</b>	Diseñar un sistema de monitoreo respecto del logro de las metas de aprendizaje definidas.  Planificar y ejecutar, en conjunto, acciones para mejorar los niveles de participación efectiva, a través de reuniones y talleres de trabajo.
<b>Ámbito</b>	<b>Convivencia</b>
<b>Objetivo</b>	Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje  Premiar a los estudiantes que se destaquen en las diferentes actividades programadas por los establecimientos.  Implementar acciones y actividades para disminuir situaciones de conflicto.  Ejecutar proyecto de integración para la atención de estudiantes con NEE.  Realizar, al término del año 2012, Gira de estudio que permita generar espacio de convivencia entre los alumnos que componen las escuelas de la comuna.
<b>Nombre acción</b>	Actualizar R. Convivencia escolar.  Crear espacios de convivencia, de reconocimiento y estímulo.
<b>Descripción</b>	Actualizar y socializar entre los diversos actores el Reglamento interno de convivencia escolar.  Socializar proyecto de integración con la comunidad educativa  Planificación y ejecución de gira de estudio, alumnos de la comuna.
<b>Ámbito</b>	<b>Recursos</b>
<b>Objetivo</b>	Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2012, recursos que apoyen la labor docente, en términos Didácticos y tecnológicos

	(Biblioteca CRA y Laboratorio de Computación). Además de recursos que permitan solucionar situaciones imprevistas.
<b>Nombre acción</b>	Fortalecer talleres JEC a través de los recursos suficientes y necesarios para el logro de los aprendizajes.  Implementación de caja chica
<b>Descripción</b>	Implementar un laboratorio de ciencias con recursos y elementos que permitan la realización de situaciones experimentales en el tratamiento del programa de estudio de los diferentes niveles atendidos en el establecimiento.  Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes.

**DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE 2012**

Las dotaciones se relacionan con las necesidades solicitadas por cada establecimiento educacional, dadas por las horas del plan de estudios semanales, el número de cursos, el tipo de modalidad que imparte con o sin JEC, utilizando adecuadamente los recursos humanos existentes o que se necesitan para atender en forma óptima la población escolar.

Para el 2012 se consideran ampliaciones horarias por conceptos SEP de acuerdo al Plan de Mejora de cada establecimiento educacional.

**Durante el año 2011 se llamaron a concurso público Cargos Directivos de 4 establecimientos educacionales: Héroes del Itata, Amanda Chávez Navarrete, Casino y Liceo Luis Cruz Martínez.**

El personal Asistente de la Educación (paradocentes), se ajustarán a los requisitos establecidos en la Ley 20.244, según reales necesidades del colegio en relación al N° de alumnos y alumnas. Debiendo cumplir las horas establecidas en su contrato y, las funciones que determine el director de la unidad educativa, en aquellas referidas a la co-docencia, a la labor administrativa adquiriendo competencias necesarias para la incorporación de la tecnología a la gestión educativa, manteniendo del establecimiento, aseo y ornato y aquellas labores propias de su cargo.

## 1.-Establecimientos Educacional : G-334 Huacamalá (JECD)

Rol Base de Datos : 004003-7

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Mario Escobar Faúndez	Encargado Escuela	44	30	-	44
2	Luis Viveros Reyes	Docente	34	38	04	38
3	Patricia Orellana Valenzuela	Parvularia	32	36	04	36
	<b>Total</b>		<b>110</b>	<b>104</b>	<b>8</b>	<b>118</b>

	Subvención
Subvención	<b>2.237.395</b>
Sueldo	<b>3.196.063</b>
Saldo	<b>- 958.668</b>

## 2.-Establecimientos Educacional : G-335 QUEIME (JECD)

Rol Base de Datos : 004004-5

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Oscar Fernández Concha	Encargado escuela	30	38	14	44
	<b>Total horas</b>		<b>30</b>	<b>38</b>	<b>14</b>	<b>44</b>

Observación: por baja de matrícula, escuela queda Unidocente, traslado de funcionaria

	SUBVENCION
Subvención	<b>2.204.449</b>

Sueldo	1.857.309
Saldo	<b>347.140</b>

**3.-Establecimientos Educacional : F-336 Héroes del Itata (JEC)**

**Rol Base de Datos : 003999-3**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl.	Total
1	Héctor San Martín Bocaz	Director	44	--	--	44
	Héctor Pérez Sepúlveda	Directivo	44	--	--	44
2	Clementina Alarcón Anabalón	Docente	30	38	08	38
3	Miselena Bello Pardo	Docente	30	38	08	38
4	María Contreras Díaz	Docente	30	38	08	38
5	Ivonne Del Valle Henríquez	Directiva	44	--	--	44
6	Nuriz Hermosilla Díaz	Docente	30	38	08	38
7	Mónica Hernández Reyes	Docente	30	38	08	38
8	Margoth Herrera Ramírez	Docente	44	U.T.P	---	44
9	Darwin Escobar Guevara	Docente	44	38	--	44
10	Viviana Luengo Cortes	Parvular	30	42	12	42
11	Carmen Muñoz Arriagada	Parvular	30	42	12	42
12	María Navarrete Zapata	Parvular	30	42	12	42
14	Gladys Pino Fuentealba	Docente U.T.P	30	30	--	30
15	Liboria Venegas Urrea	Docente	30	30	--	30

16	Oscar Iturra González	Docente	36	30	--	44
	Flor Muñoz Espinoza	Docente	30	38	8	38
	Patricia Campos Vergara	Docente diferencial	30	30	--	30
17	Contrata	docente	38	38	---	38
18	Contrata	Docente	38	38	---	38
19	Contrata	Docente	38	38	---	38
20	Contrata	<b>docente</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	---	<b>38</b>
21	Contrata	<b>Docente</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	---	<b>21</b>
22	Contrata (integración)	docente	42	42	---	42
23	Contrata	Docente	38	38	---	38
24	Contrata	Docente	38	38	---	38
25	Contrata	<b>docente</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	---	<b>30</b>
26	Contrata (tel)	<b>Docente</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	---	<b>21</b>
27	<b>Total horas</b>		<b>938</b>	<b>828</b>	<b>104</b>	<b>972</b>

	<b>Personal no docente nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	Elsa Abarzua Pedreros	Asistente Párvulos	30
2	José Bahamondez Villa	Inspector	44
3	Nicanora Muñoz Álvarez	Administrativa	44
4	Héctor Quintana Almarza	Inspector	44
5	María Ravanal Acuña	Paradocente	44
6	Laura Torres Anabalón	Asistente Párvulos	38
	Luz Vidal	Asistente de Párvulos	38
8	Virgina Puentes Seguel	Auxiliar	44
9	Hernán Miño Saavedra	Auxiliar	44

10	Lucy Medrano Pardo	Auxiliar	44
	<b>Total hrs.</b>		<b>442</b>

	<b>Subvención</b>
Docentes	24.307.635
Asistentes	2.834.132
Total	27.141.167
Subvención	<b>31.234.847</b>
Saldo	<b>4.093.080</b>

**Observaciones:** durante el año 2012 Jubilan 03 docentes según ley 20.501

#### 4.- Establecimientos Educacional : G-337 Puerto Frutales de Coyanco(JECD)

**Rol Base de Datos : 004005-3**

	<b>Nombre Docente</b>	<b>función</b>	<b>Nº hrs. contrato</b>	<b>Nº hrs. clases</b>	<b>Hrs. Ampl</b>	<b>Total</b>
1	David Uribe Reyes	Encargado escuela	44	16	--	44
2	Víctor Cabrera Sepúlveda	Docente directivo	44	38	--	44
3	María Oliva Oses	Docente	30	36	06	36
4	Elsa Arriagada Rubilar	Docente	30	36	06	36
5	Ester Silva Carrillanca	Docente	30	38	08	38
6	Luis Ríos Veloso	Docente	30	38	08	38
7	Teresa Villalobos Sandoval	Docente	44	38	---	44
8	Violanda Stuardo Díaz	Docente	44	38	---	44
9	María Zenteno Lagos	Parvular	32	32	--	32
10	Contrata	Integrac	38	38	--	38
11	Contrata	docente	32	32	--	32
12	Contrata	Integración	44	38	--	44

13	Contrata	integración	44	38	--	44
14	Contrata	integración	36	36	--	36
	<b>Total horas</b>					

**Observaciones:** durante el año 2012 Jubila 01 docente según ley 20.501

	Personal no docente	Función	Nº Horas
1	José Muñoz Gutiérrez	Paradocente	44
2	Ubalda Rivas Bernal	Auxiliar	30
3	Clara Gutiérrez Figueroa	Auxiliar	22
	<b>Total horas</b>		<b>96</b>

**Observación:** Fusión de cursos por baja matrícula; Prekínder-kínder, 1º-2º, 3º-4º, 5º-6º.

	SUBVENCION
Docentes	<b>10.188.673</b>
Asistentes	551.854
Total	10.740.527
Subvención	<b>7.661.586</b>
Saldo	-3.078.941

## 5.-Establecimientos Educacional : F-338 Amanda Chávez Navarrete (JECD)

Rol Base de Datos : 004000-2

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs.clases	Hrs. Ampl.	Total
1	Francisco Aravena Zúñiga	Director	44	--	--	44
2	José Parra Núñez	Docente	44	--	--	44
3	Edith Varela Arriagada	Docente U.T.P	30	0	14	44
4	Domingo Sagredo Balboa	Docente	30	38	08	38
5	María Mellado Robles	Docente	30	38	08	38
6	Gladys Aqueveque Zapata	Docente	30	38	08	38
7	Katia López Castro	Parvularia	30	42	12	44
8	Elvia Mendoza Barra	Parvularia	30	42	12	44
9	Ana Ortega Troncoso	Parvularia	30	42	12	44
10	Alonso Alarcón Guajardo	Docente	30	38	08	38
11	Alicia Muñoz Oliveros	Docente	30	38	08	38
12	Contrata	Docente	30	38	08	38
13	Elizabeth Fuentealba Caamaño	Docente	30	38	08	38
14	Teresa Ravanal Acuña	Docente	44	38	--	44
15	Ruperto Rosales García	Docente	38	38	--	38
16	<b>Contrata</b>	<b>Docente inglés</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>--</b>	<b>39</b>
17	Miriam Pérez Morales	Docente	30	38	08	38
18	Reinalda Campos del Valle	Docente	30	38	08	38
19	Elizabeth Medina Neira	Docente	30	38	08	38
20	Rodolfo Venegas Villagrán	Docente	30	38	08	38
21	Alex Sepúlveda Díaz	Docente	30	38	08	38

22	Juan Romero Riquelme	Docente	44	34	--	44
23	Marianela Troncoso Sandoval	Docente	30	38	08	38
24	Contrata	Docente	38		--	38
25	Contrata	Docente	38	--	--	38
26	Contrata	Docente	38	--	--	38
27	Contrata	Docente	38	--	--	38
28	Contrata	Docente	38	--	--	38
29	Jaime Rocha Illanes	Integración	44	44	--	44
30	Contrata	integración	39	36	--	39
31	Contrata	Tel	44	44	--	44
32	Contrata	Tel	42	40	--	42
	<b>Total horas</b>		<b>941</b>	<b>891</b>	<b>166</b>	<b>1.107</b>

**Observación:** Observaciones: durante el año 2012 Jubilan 07 docentes según ley 20.501

- Por disminución de matrícula Fusión de un 7º y 8º Año Básico

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	René Alarcón Henríquez	Auxiliar	44
2	Ema Garrido Rubio	Paradocente	44
3	José Herrera Contreras	Auxiliar	44
4	Magali Herrera Contreras	Asistente Párvulos	38
5	Juan Mardones Fierro	Auxiliar	44
6	Sara Merino Cid	Auxiliar	44
7	Luis Montero Fuentes	Auxiliar-nochero	44
8	Víctor Muñoz Gutiérrez	Paradocente	44
9	Genaro Poza Campos	Auxiliar	44

10	Margarita Rivas Ponce	Paradocente	44
11	María Villa Bustos	Paradocente	44
12	Paula Villa Fernández	Administrativo	44
13	Claudia Aguilar Ochoa	Asistente Párvulos	38
14	Nancy Villanueva Solar	Auxiliar	22
15	Mónica Díaz Herrera	Auxiliar integración	44
16	Raquel campos Henríquez	Auxiliar Párvulos	38
17	Alejandra Fierro Rellana	Auxiliar Integración	44
	<b>Total Horas</b>		<b>708</b>

### INTERNADO COMUNAL

	Personal no docente	Función	Nº horas
1	Rodrigo Fernández Villa	Auxiliar	22
2	José Jara Montero	Paradocente	44
3	Gerardo Morales Oróstica	Paradocente	44
4	María Barriga Barriga	Paradocente	44
5	Rosella Bastías Novoa	Paradocente	44
6	Norma Alarcón Gutiérrez	Auxiliar	30
7	Héctor Pérez Fierro	Auxiliar	44
8	Brasilia Merino Herrera	Auxiliar	22
9	Aurora Cerda Sepúlveda	Paradocente	44
10	Alejandrina Gómez Núñez	Paradocente	44
11	María Medina Gallegos	Paradocente	44
12	María Soto Riquelme	Paradocente	44
	<b>Total horas</b>		<b>470</b>

	SUBVENCION
Docentes	22.694.361
Asistentes	7.456.133

Total	30.150.494
Subvención	<b>34.726.062</b>
Saldo	4.575.568

**6.- Establecimientos Educacional : G-339 Liucura Bajo (JECD)**

**Rol Base de Datos : 004006-1**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Rosa Arellano Rebolledo	Docente-directiva	30	30	14	44
2	María Aravena Otárola	Docente	30	38	08	38
3	Fredy Retamal Basoalto	Docente	30	38	08	38
4	Alejandra Flores Rodas	parvularia	30	32	02	32
5	Catalina Jara Hermosilla	Docente	30	38	08	38
6	Miguel Núñez Fuentes	Docente	08	08	--	08
7	Contrata	Inglés	05	05	--	05
	<b>Total horas</b>		<b>155</b>	<b>181</b>	<b>46</b>	<b>201</b>

**Observaciones: durante el año 2012 Jubilan 01 docente según ley 20.501**

	Personal no docente nombre	Función	Nº Horas
1	Patricio Jara Lillo	Auxiliar	44
	<b>Total horas</b>		<b>44</b>

SUBVENCION

Docentes	4.929.280
Asistentes	225.777
Total	5.155.057
Subvención	<b>4.844.408</b>
Saldo	-310.649

7.- Establecimientos Educacional : G-340 El Arenal (JECD)

Rol Base de Datos : 004008-8

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Alfonso Llanos Sandoval	Docente-directiva	44	38	--	44
	<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>38</b>		<b>44</b>

**Observación:** cierre establecimiento educacional por disminución progresiva de matrícula. Traslado docente titular calidad de encargado de la Escuela G-334 Huacamalá, por jubilación del Sr. Mario Escobar Faúndez

	Personal no docente nombre	Función	Nº Horas
1	Camilo Acuña Lagos	auxiliar	44
	<b>Total horas</b>		<b>44</b>

	SUBVENCION
Docentes	1.326.516
Asistentes	225.777

Total	1.552.293
Subvención	1.168.756
Saldo	383.537

**8.- Establecimientos Educacional : F-341 Pedro Enrique Torres  
Sabelle(JECD)**

**Rol Base de Datos : 004001-0**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	María Badilla Vivallos	Docente- directiva	44	30	--	44
2	Renato Muñoz Ibáñez	Docente	44	38	--	44
3	Carlos Valenzuela Riquelme	Docente	30	38	14	38
4	Manuel Acuña Valderrama	Docente	30	38	08	38
5	María Barriga González	Docente	30	38	08	38
6	Cristina Chandía Sáez	Parvular	30	32	02	32
7	Contrata (Inglés)	Docente	12	--	--	12
8	Contrata	integrac	31	27	--	31
9	Contrata	Tel	20	20	--	20
	<b>Total horas</b>		<b>252</b>	<b>258</b>	<b>26</b>	<b>278</b>

	Personal no docente	Función	Nº Horas
1	Ingrid Barrera Valenzuela	Asistente Párvulos	44
2	Carlos Sagredo Castillo	Auxiliar	44
	<b>Total horas</b>		<b>88</b>

**Observación:** por disminución de matrícula Fusión de cursos; Prekínder-kínder, 1°-2°, 3°-4° y 5°-6°

	SUBVENCION
Docentes	6.544.765
Asistentes	498.884
Total	7.043.649
Subvención	<b>5.585.849</b>
Saldo	1.457.800

**9.- Establecimientos Educacional : G-342 Peña Blanca (JECD)**

**Rol Base de Datos : 004009-6**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Víctor Cabrera Sepúlveda	Profesor encargado	44	38	--	44
	<b>Total horas</b>		<b>44</b>	<b>38</b>		<b>44</b>

**Observación:** cierre establecimiento educacional por disminución progresiva de matrícula, traslado docente y alumnos a escuela G-337 Coyanco.

	SUBVENCION
Subvención	
Sueldo	
Saldo	

**10.- Establecimientos Educacional : G-344 Chancal (JECD)**

**Rol Base de Datos : 0044012-6**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Mario Barriga Oñate	Profesor encargado	44	38	-	44

<b>Total horas</b>		<b>44</b>	<b>38</b>	<b>--</b>	<b>44</b>
--------------------	--	-----------	-----------	-----------	-----------

**Observación:** cierre establecimiento educacional por disminución progresiva de matrícula, traslado docente escuela urbana de la comuna y alumnos a escuela G-346 Talcamo

	SUBVENCION
Subvención	<b>1.694.712</b>
Sueldo	1.325.912
Saldo	368.800

**12.- Establecimientos Educacional : G-346 Talcamo**

**Rol Base de Datos : 004014-2**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Ana Aedo Sagredo	Profesor encargado	44	30	-	44
	<b>Total horas</b>		<b>44</b>	<b>30</b>	<b>--</b>	<b>44</b>

	SUBVENCION
Subvención	<b>964.123</b>
Sueldo	949.494
Saldo	-225.871

**13.- Establecimientos Educacional : F-347 El Casino**

**Rol Base de Datos : 004002-9**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Jaime Navarrete Anabalón	Director	44	--	--	44
2	Milena Aguilera Zapata	Parvular	30	42	12	42

3	Claudio Astroza Escobar	Docente	30	--	--	30
4	Cecilia Carrasco Burdiles	Docente	30	--	--	30
5	María Sagredo Godoy	Docente	30	--	--	30
6	María S. Sagredo Godoy	Parvular	30	42	12	42
7	Rafael Sagredo Valenzuela	Docente	30	--	--	30
8	Gloria Sepúlveda Alarcón	Docente	30	--	--	30
9	Luis Viveros Paredes	Docente	30	--	--	30
10	Teresa Urra Moncada	Docente	30	--	--	30
11	María Pino Fuentealba	Docente	30	--	--	30
12	Contrata	integración	44	38	--	44
13	Contrata	Tel	44	40	--	44
14	Contrata ( inglés)	docente	14	14	--	14
15	Contrata (Educ, Física)	Docente	20	20	--	20
16	Contrata	Tel	20	20	--	20
17	Contrata	Docente U.T.P	38	38	--	38
18	Contrata	Talleres Jec	--	--	--	60
	<b>Total horas</b>					

**Observaciones:** durante el año 2012 Jubilan 02 docentes según ley 20.501

	Personal no docente nombre	Función	Nº Horas
1	José Carrasco Ortiz	Auxiliar	44
2	Mery Muñoz Contreras	Auxiliar	30
3	Carmina Padilla Ortiz	Auxiliar	44
4	Germaín Iturra Oñate	informática	44
5	Ruth Monroy Hidalgo	Inspectora patio	22

6	Boris Carrasco Muñoz	Auxiliar	44
7	Contratar	Biblioteca Cra	44
8	Sandra Talavera Muñoz	Asistente Párvulos	30
9	Ninfa Garrido Garrido	Asistente Párvulos	42
	<b>Total horas</b>		<b>344</b>

	SUBVENCION
Docentes	11.357.022
Asistentes	2.066.722
Total	13.423.747
Subvención	<b>13.366.429</b>
Saldo	<b>57.318</b>

14.- Establecimientos Educacional : G-349 Paso El Roble (JECD)

Rol Base de Datos : 004016-9

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Marcelo Acuña Poblete	Docente-directiva	44	30	--	44
2	Ela Valenzuela Urra	Docente	30	38	08	38
3	Elisa Valenzuela Montero	Parvularia	42	40	---	42
	<b>Total horas</b>		<b>114</b>	<b>108</b>	<b>8</b>	<b>122</b>

**Observación:** Observaciones: durante el año 2012 Jubila 01 docentes según ley 20.501

- Por disminución progresiva de matrícula fusión de cursos; Pre kínder y kínder, 1° a 3° y 4° a 6°

	SUBVENCION
Docentes	3.230.380
Subvención	<b>2.896.479</b>
Saldo	-333.901

**15.- Establecimientos Educacional : G-353 Laguna Avendaño**

**Rol Base de Datos : 004019-1**

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Bélfor Aguayo San Martín	Director	44	--	--	44
2	Marylin Riquelme Canales	Parvular	42	32	12	42
3	Cecilia Lagos Salazar	Docente	30	30	--	30
4	Viviana De La Hoz Cártes	Docente U.T.P	30	30	--	30
<b>5</b>	Victoria Badtke Salazar	Docente	30	30	--	30
6	Janette Palma Zúñiga	Docente	33	33	--	33
<b>7</b>	Rodrigo Meza Polanco	Docente	30	30	--	30
8	Miguel Núñez Fuentes	Docente	40	08	--	08
9	Flor Sánchez Flores	Docente	30	30	--	30
10	Contrata	Ed. Física	36	36	--	36

11	Contrata	Parvularia	40	40	--	40
12	Contrata	Integrac.	36	36	--	36
13	Contrata	Integración	44	41	--	44
14	Contrata	Tel	35	35	--	35
15	Contrata	docente	22	22	--	22
16	Contrata	docente	37	37	--	37
17	Contrata	docente	30	30	--	30
	<b>Total horas</b>					

	<b>Personal no docente</b>	<b>Función</b>	<b>Nº Horas</b>
1	Claudio Aburto Carrillo	Bibliotecario	44
2	Janette Herrera Acuña	Paradocente	30
3	Nora Ramírez Medina	Inspectora Patio	30
4	Ana Ormeño González	Asistente de Párvulo	44
5	Artemio Oñate Valenzuela	Auxiliar	44
6	Gabriela Merino Talavera	Asistente de Párvulos	44
7	Valesca Castillo Oñate	Asistente de Párvulos	38
	<b>Total horas</b>		<b>274</b>

	<b>SUBVENCION</b>
Docentes	10.219.872
Asistentes	1.465.385

Total	11.685.257
Subvención	12.980.941

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Hrs. clas	Hrs. Ampl.	Total
--	----------------	---------	------------------	-----------	------------	-------

Saldo	1.295.684
-------	-----------

16.- Establecimientos Educacional : G-1165 Santa Ana del Baúl(JECD)

Rol Base de Datos : 004023-1

	Nombre Docente	función	Nº hrs. contrato	Nº hrs. clases	Hrs. Ampl	Total
1	Cristian Canales Luza	Docente-directiva	44	38	-	44
	<b>Total horas</b>		<b>44</b>	<b>38</b>	<b>--</b>	<b>44</b>

	SUBVENCION
Subvención	1.794.083
Sueldo	1.172.594
Saldo	621.489

17.- Establecimientos Educacional : C-16 Luis Cruz Martínez

1	Gustavo Oyarce Jilabert	Director	44	--	--	44
2	Rolando Cid Villagrán	Insp. General	44	--	--	44
3	María Rivas Jara	U.T.P	44	--	--	44
4	Blanca Pavés Gimpel	Orientador	30	--	14	44
5	Ximena Becerra Constanzo	Docente	30	32	02	32
6	Ruth Cuevas Jaña	Docente	33	26	--	33
7	María Escobar Escobar	Docente	44	44	--	44
8	Marcelo Espinoza Rivera	Docente	33	--	--	33
9	Juan Gajardo Mardones	Docente	35	35	--	35
10	Elizabeth Jaña Palma	Docente	30	30	--	30
11	Edgardo Riquelme Fernández	Docente	30	30	--	30
12	Mónica Salazar Pineda	Docente	30	30	--	30
13	Erika Silva Garrido	Docente	44	44	--	44
14	Iris Silva Garrido	Docente	30	30	--	30
15	Jessica Arriagada Campos	Docente	30	30	--	30
16	Eduardo Cerda Baeza	Turismo	30	26	--	30
17	Jorge Muñoz Álvarez	Docente	30	35	05	35
18	Carolina Rodríguez Riquelme	Docente	30	30	--	30
19	Silvia González Fernández	Docente				
20	Bairon Valdivia Toro	Docente				
21	Patricio Cifuentes Contreras	Docente				
22	Héctor Ubal Núñez	Docente	25	--	--	25
23	Emilio González Becerra	Docente	37	37	--	37
24	contratar	Docente	23	23	--	23
26	Edgardo Guajardo Segura	--	44	--	--	44
	<b>Total horas</b>					

**Observaciones: durante el año 2012 Jubilan 02 docentes según ley 20.501**

	<b>Personal no docente nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Nº horas</b>
1	Darío Alarcón Henríquez	Auxiliar	44
2	María Santibáñez Benítez	Inspectora	44
3	Víctor Ortiz Pérez	Auxiliar	44
4	Florencio Poblete Villa	Auxiliar	44
5	Héctor Riquelme Arriagada	Administrativo	44
6	Carmen Riquelme Quintana	Administrativo	44
7	María Acuña Olate	Paradocente	44
8	Norka Sepúlveda Silva	Paradocente	44
9	Cecilia Toledo Cumplido	Auxiliar	22
10	Nancy Villanueva Solar	Auxiliar	22
	<b>Total horas</b>		<b>396</b>

Docentes	22.347.488
Asistentes	2.251.908
Total	24.599.396
Subvención	<b>19.617.812</b>
Saldo	4.981.584

### DOTACION SALAS CUNAS

#### 1.- Sala Cuna - Gotitas de Esperanza

	SUBVENCION
Personal	<b>06</b>
Subvención	<b>1.349.914</b>
Sueldo	1.952.381
<b>Saldo</b>	<b>-602.467</b>

#### 2.- Sala Cuna - Caricias de Bebe

	SUBVENCION
Personal	<b>07</b>
Subvención	<b>1.349.131</b>
Sueldo	1.810.245
<b>Saldo</b>	<b>-461.114</b>

#### 3.- Sala Cuna - Chillancito

	SUBVENCION
Personal	<b>07</b>
Subvención	<b>2.507.822</b>
Sueldo	2.730.938
<b>Saldo</b>	<b>-223.116</b>

#### 26.- Sala Cuna - Portal del Valle

	SUBVENCION
Personal	<b>08</b>
Subvención	<b>2.906.740</b>
Sueldo	2.551.271
<b>Saldo</b>	<b>-355.469</b>

## **PROGRAMAS ASISTENCIALES JUNAE B 201206**

La Junta de Auxilio Escolar y Becas organismo del Estado, Ley N° 15.720, pone a disposición diferentes programas de apoyo, destinados a velar por los niños y niñas del sistema escolar en condiciones de vulnerabilidad para que ingresen, permanezcan y terminen con éxito el sistema educativo.

### **ALIMENTACION ESCOLAR**

Este programa entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada (desayuno, almuerzo u onces) según las necesidades de los alumnos en condición de vulnerabilidad en los niveles de Prebásica, Básica y Media con el objeto de mejorar sus asistencia a clases y evitar la deserción escolar. Se entregan raciones diarias a un 90% de la población escolar.

### **PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

La Junta de Auxilio Escolar y Becas en su preocupación por el desarrollo integral, y de su éxito en la etapa escolar ejecuta programas asistenciales que favorecen un acceso de igual calidad de la educación y una estabilidad en el Sistema Educacional de acuerdo a contrato suscrito entre la JUNAE B y la I. Municipalidad de Quillón.

El programa beneficia a los escolares en todos sus niveles matriculados en colegios municipalizados, siendo los alumnos en primera instancia pesquisados por los profesores y apoderados, para su derivación al centro de salud local, donde se produce una primera evaluación para luego ser derivados a especialistas (oftalmólogo, otorrino, traumatólogo y/o tecnólogos médicos) donde reciben atención integral gratuita, sin ningún costo para los padres y apoderados, ya sea en consulta médica, exámenes, lentes, audífonos u otros.

Debe señalar, que el Depto. de Educación Municipal costea la locomoción y alimentación de los alumnos, durante los controles de los días sábados desde Quillón a Chillán (viceversa), acompañados por la encargada del programa que funciona desde el año 1992 en la comuna.

El programa a favorecido en el año 2007, 19 ingresos en oftalmología, 12 otorrino y dos columna.

### **UTILES ESCOLARES**

La Junaeb. a través de la Empresa de Alimentos entrega un set de útiles escolares a cada alumno beneficiario del Programa de Alimentación.

## PROGRAMA PREVENCIÓN ALCOHOL Y DROGAS SENDA PREVIENE

"El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias. El Servicio, radicado en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene como principales tareas:

- La ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol.
- La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- La elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

A nivel local se espera instalar y/o fortalecer un sistema integral de gestión territorial en drogas que tiene como objetivos generales el desarrollar, articular y coordinar una política comunal de promoción, prevención, tratamiento e integración social en drogas y alcohol, en el ámbito local.

Lo anterior implica el cumplimiento de los siguientes

### **Objetivos específicos:**

- Caracterizar las condiciones y expresiones del consumo y tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, así como de la ingesta abusiva de alcohol, desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).
- Implementar acciones de intervención y coordinación en materia de prevención, tratamiento, participación social y desarrollo institucional de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011-2014 y su aplicación en el nivel local, conforme a la "Planificación Comunal Anual".
- Desarrollar alianzas o coaliciones con actores claves de la comuna (organizaciones comunales, otros órganos del estado, entre otros) con el fin de generar un trabajo en conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social de ésta, para enfrentar la problemática de drogas y alcohol en el nivel local.
- Definir y monitorear indicadores de seguimiento y evaluación a la gestión de los equipos comunales en la relación a la política comunal.

## PREVENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Implementación de programas preventivos que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en escolares de establecimientos seleccionados, de acuerdo a resultados de diagnósticos comunales y de los establecimientos escolares.
- Instalación del Sistema Chile Previene en la Escuela en establecimientos escolares de las comunas seleccionadas, según índice de focalización.
- Instalar capacidades de gestión de prevención en directores de establecimientos escolares en donde se implemente sistema preventivo integrado Chile Previene en la Escuela
- Apoyar la formación, capacitación y perfeccionamiento docente, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas.
- Propiciar las competencias técnicas necesarias para que los actores de la comunidad educativa puedan asumir un rol preventivo.
- Apoyar el caso que corresponda el desarrollo de actividades, que permita abordar en forma precoz y oportuna los casos de estudiantes que han iniciado el consumo de drogas, o donde exista el problema a nivel familiar. Para el logro de lo anterior se ha estimado pertinente implementar un programa de prevención selectiva en el sistema educativo.

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El programa de Prevención en Establecimientos Educativos constituye una de las principales líneas de acción de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011- 2014. Ésta establece a la escuela como ámbito prioritario para la acción preventiva y el desarrollo de factores protectores, entre otras razones porque:

- a) ofrece la manera más eficiente y sistemática para llegar a niños y jóvenes.
- b) permite implementar un amplio espectro de políticas educativas.
- c) la prevención del uso de sustancias debe comenzar tempranamente, antes que las creencias y expectativas sobre su uso se establezca en los jóvenes.
- d) permite ampliar las intervenciones al grupo familiar del niño o joven, potenciando los efectos del abordaje preventivo.

En este marco, el Programa de Prevención en Establecimientos Educativos asume la tarea preventiva enfatizando el desarrollo de competencias, habilidades, saberes y actitudes necesarias para el ejercicio de una ciudadanía activa, como modo de fortalecimiento de factores protectores y generación de una cultura preventiva.

El Programa se articula sobre una conceptualización de prevención de carácter biopsico-social, la que entiende la prevención como acciones y disposiciones tendientes al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas. De esta manera, el Programa y sus materiales están diseñados considerando componentes señalados como relevantes en la evidencia científica internacional para sus efectos en la prevención, entre los que se cuenta:

- Presencia de componentes ligados al desarrollo de habilidades cognitivas académicas.
- Presencia de componentes ligados al desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Diseños formativos en que el proceso de aprendizaje es secuencial y activo, y donde el contenido y sus objetivos es explícito y focalizado.

Ahora Bien dentro de este contexto Todos los Establecimientos Educativos de la comuna reciben el material del Programa Actitud y en forma específica se focalizan acciones en los siguientes establecimientos:

1. Liceo Luis Cruz Martínez
2. Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco
3. Escuela Amanda Chávez
4. Escuela Héroes del Itata
5. Escuela Laguna Avendaño

Los estudios desarrollados en Chile muestran que existe aumento del consumo de drogas en población escolar, como también de cocaína (de 1.3 a 2.4%) y pasta base (de 3.2-4.1%) en 8° básico. También se evidencia un aumento de intensidad en el uso de marihuana y cocaína (de 2% el 2001 a 4% el 2009). Del mismo modo, se aprecia la disminución de la percepción de riesgo en el consumo

de marihuana (de 40% a 30%). Finalmente el estudio señala que al menos el 10% de los escolares presenta signos de abuso de alcohol.

Actualmente en Chile, al igual que en otros países, se ha conceptualizado a la escuela como un lugar privilegiado para desarrollar intervenciones de prevención de drogas y alcohol, siendo uno de los factores decisivos la edad de inicio del consumo y el momento en que los jóvenes tienen contacto con las diferentes drogas.

De acuerdo al octavo Estudio en Población Escolar, los siguientes datos nos demuestran la importancia de hacer prevención del consumo de diversas drogas:

- Aumento de prevalencia en marihuana (15.9%) y cocaína (1.3 a 2.4%) en 8° básicos de establecimientos municipalizados
- Aumento de intensidad en uso de marihuana y cocaína en colegios municipalizados (de 2% al inicio de la serie a 4%)
- Disminución de la percepción de riesgo en escolares (probar marihuana: baja de 40 a 30%).
- Progreso sostenido en uso de pasta base y cocaína en colegios municipalizados (2,7% a 3,7% pasta base; 3,2% a un 4,1% cocaína).
- Uso de alcohol y tabaco entre escolares tiende a declinar. Sin embargo, el abuso de alcohol se mantiene constante en el bienio (10%).

De acuerdo a estudios internacionales, haber consumido alcohol por primera vez antes de los quince años aumenta al doble la probabilidad de generar dependencia en la adultez (Hingson, 2006). Para el caso de población escolar chilena, la edad de inicio del consumo de drogas y alcohol se ha mantenido en la última década en edades tempranas. Según el octavo Estudio de Nacional de Drogas en Población Escolar (CONACE, 2009), entre quienes "declaran haber probado alcohol alguna vez

### **Componente Certificación de Establecimientos Educativos Preventivos**

La Certificación Nacional de Establecimientos Educativos Preventivos es un componente del Programa de Prevención en Establecimientos Educativos. Se orienta a desarrollar, fortalecer y mantener una cultura preventiva al interior de los

establecimientos educativos, como un abordaje institucional al problema de la oferta y consumo de drogas y alcohol en la población escolar.

### **Objetivo General**

Facilitar la instalación de una cultura preventiva, habilitando a las comunidades educativas para la elaboración y construcción de estrategias preventivas sostenidas y efectivas.

### **Objetivos Específicos**

- Implementar acciones de prevención de manera integral y a partir de edades tempranas en establecimientos educativos interesados en reforzar sus competencias preventivas.
- Desarrollar competencias y habilidades necesarias para el despliegue de acciones preventivas efectivas en establecimientos educativos interesados en desarrollar una cultura preventiva.
- Desarrollar actitudes que favorezcan el involucramiento positivo del estudiante con su establecimiento escolar.
- Contribuir a la implementación de estrategias y normas preventivas al interior de establecimientos educativos comprometidos con el desarrollo de competencias preventivas.
- Desarrollar un proceso de integración con el medio comunitario en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol.

La Certificación de Establecimientos se concentra especialmente en aquellos establecimientos que reconocen sus propias competencias y muestran interés en ocuparse de las dificultades que han identificado. En consecuencia con lo anterior, no existe criterio de ingreso ni de egreso en tanto aquellos establecimientos

interesados en desarrollar una cultura preventiva probablemente persistan en la intención de seguir siendo establecimientos preventivos. Un establecimiento que va desarrollando en forma progresiva cada vez más competencias preventivas tiene la posibilidad de ir avanzando desde niveles incipientes a niveles más profundos de prevención del consumo (desde acciones para la habilitación hasta acciones para la

mantención de una cultura preventiva). Es factible que algunos establecimientos avancen hacia mayores niveles de prevención y otros retrocedan de acuerdo a las contingencias del momento, por lo que la certificación en niveles preventivos resulta sumamente dinámica y modificable de acuerdo al contexto del momento.

### **Metodología**

Para el logro de objetivos la metodología es integral y considera cuatro ámbitos elementales para el empoderamiento de las comunidades escolares, a saber:

1. Gestión Escolar: Acciones destinadas a incluir contenidos preventivos en la organización del establecimiento, de manera que éste incorpore adecuaciones en sus instrumentos normativos y/o en las prácticas habituales de su gestión.
2. Involucramiento Escolar: Conjunto de acciones y actitudes que practican profesores, directivos y apoderados para que niños y adolescentes generen vínculos con su establecimiento y sea percibido como una verdadera comunidad escolar.
3. Integración con el Medio: Acciones preventivas que realiza el establecimiento – mediante un rol proactivo– con personas, autoridades e instituciones del entorno, relevándose la interacción territorial en las temáticas preventivas. Se solicitará el desarrollo de Ferias Preventivas en este ámbito.
4. Integración Curricular y Competencias Preventivas: Conjunto de acciones necesarias para incorporar o relevar contenidos preventivos en el currículum escolar y/u otros espacios educativos, incorporando temáticas basadas en evidencia de acuerdo a los avances en prevención. Contempla la habilitación de adultos significativos que tienen influencia sobre la conducta de estudiantes, con las competencias requeridas para desempeñar su rol preventivo.

### **Componente ACTI.TU.D.- Prevención Universal en Establecimientos Educativos (Continuo Preventivo).**

La prevención universal corresponde al tipo de intervenciones que se realizan a toda la población en general, sin discriminación del tipo/número de factores de riesgo que puedan presentar. Los programas de prevención universal para contextos escolares, cubren todos los niveles de la vida escolar (desde Pre-escolar a IV° Medio). Esta iniciativa se llama ACTI.TU.D. (“Activa Tu Desarrollo”) y es el inicio de una nueva generación en programas preventivos escolares, pues están diseñados desde una

perspectiva pedagógica que intenciona aprendizajes claros y evaluables. Apunta a involucrar a los estudiantes con sus entornos para tomar decisiones que aporten a una vida saludable individual y colectiva.

El componente ACTI.TU.D. es una estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y drogas en establecimientos educacionales cuyo objetivo es desarrollar competencias preventivas en estudiantes (desde preescolar a cuarto medio) sus familias y en profesionales de la educación, aportando a reducir los efectos del problema diagnosticado. El componente consta de dos subcomponentes; uno referente a la entrega de materiales educativos que son implementados en las horas de Orientación, Consejo de Curso y horas de libre disposición y otro subcomponente de Competencias Preventivas, que incluyen capacitaciones y estrategias de sensibilización respecto de aspectos claves para trabajar la prevención del consumo de alcohol y drogas.

### **Objetivo General**

Promover el desarrollo de una cultura preventiva que habilita a la comunidad escolar para la toma informada de decisiones, la gestión del auto cuidado y la vinculación comprometida con el medio social, procurando la participación activa y responsable de los usuarios.

### **Objetivos Específicos**

1. Contribuir a desarrollar factores protectores y disminuir factores de riesgo asociados al consumo de drogas y alcohol en estudiantes de todo el ciclo escolar en establecimientos municipalizados y particulares subvencionados del país.
2. Distribuir materiales de prevención universal para estudiantes de todo el ciclo escolar en establecimientos municipalizados y particulares subvencionados del país.
3. Capacitar a las comunidades escolares de establecimientos escolares municipalizados y particulares subvencionados en temas claves de prevención mediante la entrega de estrategias concretas en competencias preventivas.

4. Sensibilizar a padres, madres y/o adultos significativos con respecto a factores de riesgo y factores protectores asociados al consumo de drogas y alcohol.
5. Fomentar en los estudiantes de establecimientos escolares municipalizados y particulares subvencionados la problematización del consumo de drogas y alcohol y desarrollar estrategias tendientes a estilos de vida y convivencia saludable.
6. Desarrollar en los estudiantes estrategias tendientes a estilos de vida saludable y participación activa y responsable en su comunidad.

### **Subcomponente Competencias Preventivas**

Las competencias preventivas son el conjunto de saberes, recursos y disposiciones que habilitan a los miembros de una unidad educativa para generar y sostener el desarrollo del bienestar y una vida saludable tanto en los sujetos que la componen como en su entorno, de esta manera lograr una base sólida frente al problema de consumo de alcohol y drogas.

En el ámbito educacional de SENDA, éstas se agrupan en diversos materiales y temáticas, como son la “Guía de prevención del tráfico de drogas”, el trabajo con los materiales de prevención universal (Continuo Preventivo), la adecuada Gestión Escolar, detección precoz y el desarrollo de estrategias de intervención frente a sospecha de consumo, capacitación en habilidades parentales, capacitación y ejecución de estrategias de pares, capacitación e implementación de debates estudiantiles.

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

### INTRODUCCION

La Educación Especial es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad, asegurando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, para todos los educandos (Ley General de Educación y Ley 20.422).

Los Programas de Integración Escolar, que durante mucho tiempo tuvieron como principal objetivo incluir estudiantes con discapacidad y generar condiciones en los establecimientos educacionales para su integración escolar, tienen también ahora como finalidad, con la publicación del Decreto N° 170, el contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes. Este cambio de enfoque, se sustenta en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación.

Actualmente, la modalidad de integración escolar, se encuentra en 12 de los 17 establecimientos educacionales de la comuna, atendiendo a alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales tales como: retardo mental (leve, moderado, severo), trastorno visual (baja visión) trastorno motor y trastorno de la comunicación. Cinco unidades educativas cuentan con integración en Trastornos Específicos del lenguaje (TEL), las que reciben apoyo de fonoaudióloga. Igualmente, en cuatro establecimientos se amplió la cobertura de atención a aquellos y aquellas estudiantes que presentan Trastorno de Déficit Atencional con o sin hiperactividad o una Capacidad Intelectual en el rango limítrofe.

La comuna otorga apoyo a través del proyecto de integración en las distintas opciones establecidas en el Decreto 1/98: 1, 2, 3 y 4, radicándose la última en la Escuela Amanda Chávez Navarrete y Escuela Puerto Los Frutales

de Coyanco, atendiendo a aquellos estudiantes que debido a severos retrasos pedagógicos, psicomotores, alteraciones orgánicas y déficit en las habilidades sociales no han logrado alcanzar los objetivos mínimos establecidos en los planes y programas de estudio vigentes.

## 1.- Evaluación

### 1.1.- Programa de Integración año 2011.

En términos generales el programa es bien evaluado, ya que en la medida de lo posible las escuelas y el liceo han ido ajustando sus prácticas educativas a los requerimientos que presentan los estudiantes y a lo que señala la normativa vigente.

Todos los establecimientos cuentan con espacios físicos habilitados para la atención de los y las estudiantes en Aula de Recursos.

Es necesario mencionar que si bien el presente año se ampliaron las horas de las profesionales del Equipo Multiprofesional Comunal y se contrató Asistente Social, la demanda desde los establecimientos hacia estos profesionales sigue siendo alta, razón por la cual no se está desarrollando un trabajo eficiente, debiendo dejar de lado los establecimientos del área rural y el Liceo.

Se aprecia que en las Escuelas El Casino y Amanda Chávez Navarrete, los docentes especialistas atienden a una alta cantidad de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes por grupo, lo que dificulta la atención individual que se requiere para lograr avances significativos.

La falta de profesionales idóneos, lo que ha significado que la comuna cuente con un alto número de docentes con autorización docente.

### 1.2.- Evaluación de Iniciativas año 2010

- a) **Creación de Taller Laboral Comunal:** iniciativa desarrollada, logrando una matrícula de 15 alumnos a inicios del año 2011 en la escuela Puerto los Frutales de Coyanco,.

- b) **Implementación del Programa de Integración:** de acuerdo a la propuesta efectuada en PADEM 2011, se cumplió en su totalidad.

### 1.3.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Durante el año 2010, existieron como forma alternativa de financiamiento, los Fondos Concursables de Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, en sus diferentes líneas de acción. Es así como correspondiente a la línea de Educación, la comuna se adjudica tres proyectos que va en beneficio directo de 12 alumnos de las Escuelas El Casino, Amanda Chávez Navarrete y Puerto Los Frutales de Coyanco, los cuales tienen como objetivo general implementar condiciones educativas acordes a las necesidades de los alumnos integrados, que les permita competir en igualdad de oportunidades con su grupo de pares, en el marco del proceso de integración educacional y social.

Proyectos en ejecución:

*\* Escuela Amanda Chávez Navarrete.: Monto adjudicado: \$ 2.795.739*

*\* Escuela El Casino: Monto adjudicado \$ 1.517.307*

*\* Escuela Puerto los Frutales de Coyanco: Monto adjudicado \$ 2.316.924*

## 2.- MATRICULA 2010 - 2011

Tabla N° 1: Cuadro matrícula por establecimiento educacional año 2010

ESC/LICEO	ED. ESPECIAL		INTEGRACION					TEL			TOT
	Pre Básic	Básic	Ed. Parv	1° a 4° básico	5° a 6° básico	7° a 8° básico	Ens. media	1°N T	2°N T	1° a 4° básico	
Luis Cruz Martínez	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	8
Amanda Chávez N.	2	11	-	6	10	6	-	1	5	22	63
Héroes del Itata	-	-	-	9	3	1	-	-	-	-	13
El Casino	-	-	1	10	2	1	-	4	2	18	38
Pedro Torres S.	-	1	-	-	6	2	-	-	-	-	9
Coyanco	-	1	1	5	4	1	-	-	-	-	12
Laguna Avendaño	-	-	-	9	3	4	-	1	2	12	31
TOTALES	2	13	2	39	28	15	8	6	9	52	174

TABLA N° 2: Cuadro matrícula año 2011

ESC/LICEO	ED. ESPECIAL			INTEGRACION					TEL			TOT
	Pre Bás	Básic	Laboral	Ed. Parv	1° a 4° básico	5° a 6° básico	7° a 8° básico	Ens. media	1°N T	2°N T	1° a 4° básico	
Luis Cruz Martínez	-	-	-	-	-	-	-	17	-	-	-	17

<b>Amanda Chávez N.</b>	1	7	1	1	4	4	7	-	5	6	29	<b>65</b>
<b>Héroes del Itata</b>	-	-	-	-	7	6	2	-	-	-	4	<b>19</b>
<b>El Casino</b>	-	-	-	1	10	13	6	-	6	5	22	<b>63</b>
<b>Pedro Torres S.</b>	-	-	-	-	2	3	-	-	2	4	2	<b>13</b>
<b>Coyanco</b>	-	-	14	-	14	5	9	-	-	-	-	<b>42</b>
<b>Laguna Avendaño</b>	-	-	-	-	8	16	7	-	-	4	19	<b>54</b>
<b>Liucura Bajo</b>	-	-	-	-	5	2	1	-	-	-	-	<b>8</b>
<b>Queime</b>	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	<b>2</b>
<b>El Arenal</b>	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	<b>2</b>
<b>Paso El Roble</b>	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>
<b>Santa Ana del Baúl</b>	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	<b>1</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>55</b>	<b>50</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>76</b>	<b>287</b>

### Observaciones:

La matrícula actual permite señalar las siguientes observaciones:

- Se aprecia una tendencia al alza de matrícula en el Liceo Luis Cruz Martínez en comparación con matrícula del año 2010.
- Una muy baja matrícula de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes en educación parvularia.
- Una gran concentración de alumnos/as integrados en las Escuelas Amanda Chávez Navarrete, Laguna Avendaño y El Casino.
- Una gran alza de estudiantes que presentan discapacidad intelectual en la Escuela Laguna Avendaño, concentrándose principalmente en 6° y 7° básico.
- Se observa una tendencia a la baja de matrícula de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes en la Escuela Pedro Torres Sabelle.

- **Comparativamente se aumentó cobertura en un total de 120 alumnos a nivel comunal**
- Comparando el año 2010 – 2011, se amplió la cobertura de atención de 7 establecimientos educacionales a 12, incorporando unidades educativas rurales que lo requerían.
- Considerando la implementación del Decreto 170, nuestra comuna amplió de atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (Trastorno Específico del Lenguaje) a la atención de alumnos y alumnas con CI en el Rango Límite y Déficit Atencional en 4 establecimientos educacionales.
- **Durante el año 2011, se amplió la cobertura de atención en Trastornos Específicos del lenguaje en dos unidades educativas.**
- Considerando necesidades detectadas en relación a estudiantes que se encontraban en la comuna sin escolaridad o con más de 15 años y que asistían a la Escuela Amanda Chávez, se implementó en la Escuela Puerto los Frutales de Coyanco un taller Laboral.

TABLA N° 3: Matricula por genero año 2010 - 2011

MATRICULA AÑO 2010				MATRICULA AÑO 2011		
EST. EDUC.	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Luis Cruz Martínez	6	2	8	13	4	17
Amanda Chávez N.	23	40	63	29	36	65
Héroes del Itata	8	5	13	9	10	19
El Casino	15	23	38	25	38	63
Pedro Torres S.	3	6	9	4	9	13
Coyanco	4	8	12	15	27	42
Laguna Avendaño	19	12	31	21	33	54
Liucura Bajo	-	-	-	4	4	8
Paso El Roble	-	-	-	1	0	1
El Arenal	-	-	-	2	0	2

3.-  
DOTA  
CION  
DOCE  
NTE  
Y NO DOCENTE

Queime	-	-	-	1	1	2
Santa Ana del Baúl	-	-	-	0	1	1
TOTALES	78	96	174	124	163	287

TABLA N° 4: Dotación docente por especialidad año 2010 - 2011

ESTABLECIM. EDUCACIONA L	PROGRAMA DE INTEGRACION 2010		TOTALES	PROGRAMA DE INTEGRACION 2011			
	DECRETO 1	DECRETO 1300		NEE PERMANENTES	NEE TRANSITORIAS		TOTALES
	N° DOCENTES	N° DOCENTES		N° DOCENTES	LIMIT R TDH	TEL	
Luis Cruz Martínez	1	-	1	2	1	-	
Amanda Chávez Navarrete	2	1	3	2	-	2	4
Héroes del Itata	1	-	1	1	-	1	2
El Casino	1	1	2	1	1	2	4
Pedro Torres Sabelle	1	-	1	1	-	1	2
Coyanco	1	-	1	2	1	-	3
Laguna Avendaño	1	1	2	2	1	2	5
Liucura Bajo	-	-	-	1	-	-	1
Paso El Roble	-	-	-	1	-	-	1
El Arenal	-	-	-	1	-	-	1
Queime	-	-	-	1	-	-	1

Santa Ana del Baúl	-	-	-	1	-	-	1
			-				
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>28</b>

### Observaciones:

- Comparativamente se aumentó entre el año 2010 al 2011, en 11 docentes de educación especial, debido principalmente al aumento de cobertura producido a nivel comunal.
- Es necesario aclarar que en forma efectiva son 22 docentes de educación especial, ya que 4 cumplen funciones docentes en más de un establecimiento educacional.
- Cabe hacer notar que sólo 3 docentes de la comuna poseen el Título de Profesor de Educación Diferencial con mención en Retardo Mental, los cuales desempeñan labores en el Liceo Luis Cruz Martínez, la Escuela Amanda Chávez Navarrete y la Escuela Laguna Avendaño. Del resto de los docentes 17 poseen título de Educadora de Párvulos o Profesor de Educación Básica con Post Título en el déficit que atienden, vale decir, Discapacidad Intelectual, Trastornos Específicos del Lenguaje o Trastornos Específicos del Aprendizaje. Uno es estudiante de Educación Diferencial y otra es Estudiante de Pedagogía Básica con mención en Educación Diferencial.
- Del mismo modo, cabe señalar que la totalidad de los docentes especialistas son profesores a contrata en la comuna.

TABLA N° 5: Dotación docente por horas de atención año 2010 - 2011

EST. EDUC.	INTEGRACION 2010				INTEGRACION 2011		TOTAL HRS.
	DEC 1/98	TOTAL HRS.	DECRET O 1300	TOTAL HRS.	NEE PERMANENTES	NEE TRANSITORIAS	
	N° DOCENT		N° DOCENT		N°	N°	

	ES		ES			DOCENTES	DOCENTES	
Luis Cruz Martínez	1	38	-	-	38	2	1	52
Amanda Chávez N.	2	88	1	44	132	2	2	169
Héroes del Itata	1	38	-	-	38	1	1	55
El Casino	1	44	1	38	82	1	3	144
Pedro Torres Sabelle	1	38	-	-	38	1	1	51
Coyanco	1	38	-	-	38	2	1	124
Laguna Avendaño	1	38	1	36	74	2	3	170
Liucura Bajo	-	-	-	-	-	1	-	30
Paso El Roble	-	-	-	-	-	1	-	10
El Arenal	-	-	-	-	-	1	-	20
Queime	-	-	-	-	-	1	-	20
Santa Ana del Baúl	-	-	-	-	-	1	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>322</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>440</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>855</b>

**Observaciones:**

- Comparativamente prácticamente se duplicaron las horas docentes requeridas para dar respuesta a las necesidades educativas especiales presentadas por los y las estudiantes de la comuna.
- Cabe hacer notar que existen docentes itinerantes en la comuna, específicamente en el caso de los siguientes docentes: Liceo Luis Cruz Martínez – Escuela El Arenal; Escuela Liucura Bajo – Escuela Paso El Roble; Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco – Escuela Santa Ana del Baúl.

TABLA N° 6: Dotación docente por especialidad y alumnos atendidos año 2010 - 2011

AÑO 2010				AÑO 2011		
Unidad Educativa	Total Docentes	NEE	N° Alumnos Atendidos	Total Docentes	NEE	N° Alumnos Atendidos
Luis Cruz Martínez	1	Permanente	8	2	Permanente	6
					Permanente	6
					Transitoria	5
Amanda Chávez Navarrete	3	Permanente	22	4	Permanente	9
					Permanente	16
					Transitoria	19
					Transitoria	21
Héroes del Itata	1	Permanente	13	2	Permanente	15
					Transitoria	4
El Casino	2	Permanente	14	4	Permanente	17
					Transitoria	13
					Transitoria	22
					Transitoria	11
Pedro Torres Sabelle	1	Permanente	9	2	Permanente	5
					Transitoria	8
Coyanco	1	Permanente	12	3	Permanente	14
					Permanente	15
					Transitoria	13
Laguna	2	Permanente	16		Permanente	11

Avendaño				5	Permanente	9
					Transitoria	11
		Transitoria	15		Transitoria	19
					Transitoria	4
Liucura Bajo	-	-	-	1	Permanente	8
Paso El Roble	-	-	-	1	Permanente	1
El Arenal	-	-	-	1	Permanente	2
Queime	-	-	-	1	Permanente	2
Santa Ana del Baúl	-	-	-	1	Permanente	1

**Observaciones:**

- Comparativamente se aprecia una menor cantidad de estudiantes por docente, lo que permite brindar una atención pedagógica más eficiente.
- 

TABLA N° 7: Dotación no docente año 2010 - 2011

AÑO 2010					AÑO 2011				
Unidad Educativa	N° No DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.	N° No DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	TOTAL HRS.	
Amanda Chávez Navarrete	2	44	44	88	3	88	22	110	
Coyanco	-	-	-	-	3	0	110	110	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>88</b>	<b>132</b>	<b>220</b>	

**Observaciones:**

- Comparativamente se observa un aumento en 3 asistentes de la educación.
- En la Escuela Puerto Los Frutales de Coyanco se cuenta con 2 asistentes para apoyar la labor pedagógica de la docente que atiende el Taller Laboral y una que apoya al estudiante con baja visión en su aula regular.
- En la Escuela Amanda Chávez Navarrete 2 asistentes apoyan a la docente de opción 4 y 1 apoya al profesor Jaime Rocha en la atención en aula regular de un estudiante de Kinder.

TABLA N°8: Equipo Multiprofesional Comunal año 2010 - 2011

EQUIPO MULTIPROFESIONAL COMUNAL				EQUIPO MULTIPROFESIONAL COMUNAL			
AÑO 2010				AÑO 2011			
PROFESIONALES	TITULAR	CONTRAT	TOTAL HRS.	TITULAR	CONTRAT	TOTAL HRS.	CARGO
Claudia Aravena Soto	44	-	44	44	-	44	Coordinadora Comunal
Claudia Navarrete Román	16	-	16	44	-	44	Psicóloga
Liseth Calambas Fernández	-	30	30	44	-	44	Fonoaudióloga
Rachel Jarpa Coronado	-	30	30	44	-	44	Asistente Social
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>120</b>	<b>176</b>		<b>176</b>	

**Observaciones:**

- A partir del mes de Octubre del año 2010 el Equipo Multiprofesional Comunal cuenta con profesional Asistente Social.
- Durante el presente año, se amplió carga horaria a todas las profesionales del Equipo Multiprofesional con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 170 en relación al trabajo colaborativo y de apoyo hacia los establecimientos educacionales que cuentan con el programa de Integración.

### 3.- PERFECCIONAMIENTO

- Durante el mes de Agosto del año 2010 se realizó Perfeccionamiento Docente en la temática de **Planificación y Evaluación de los Aprendizajes**, curso al cual se convocó a docentes directivos, docentes técnico pedagógicos, docentes de aula regular y profesores especialistas y profesionales del Equipo Multiprofesional Comunal, total de aproximadamente 80 profesores y profesoras
- El año 2011, se realizará los días 1,2 y 3 de Septiembre curso de perfeccionamiento docente en la temática de Adecuaciones Curriculares, convocando a un total aproximado de 100 docentes de la región.
- De nuestra comuna asistirán 40 docentes, de los cuales 20 son profesores/as especialistas. Los demás participantes son educadoras de párvulos, profesores/as de educación básica y media y dos directores. Además, participará la psicóloga y Coordinadora Comunal de Integración

### 4.- INTERVENCION DE PROFESIONALES NO DOCENTES

TABLA N° 9: Talleres realizados por Equipo Multiprofesional Comunal

TALLERES REALIZADOS POR PROFESIONAL			
AÑO 2011			
ESCUELA	PSICOLOGA	DIRIGIDO A	N° SESIONES
El Casino	Pautas de Crianza y manejo conductual	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1

	Roles parentales y pautas de crianza	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos de NT1, NT2 y 1° básico	1
	Habilidades sociales	32 Alumnos y alumnas con NEE	10
	Autoestima y expresión de sentimientos	10 Alumnos y alumnas con NEE	4
	Cómo trabajar con alumnos (as) con Síndrome de Déficit Atencional con Hiperactividad	Profesores especialistas y docentes de aula común	1
<b>Amanda Chávez N.</b>	Roles parentales y pautas de crianza	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
	Aceptación de la Discapacidad	Padres, Madres y apoderados de estudiantes de opción 4	1
	Cómo hablar de sexualidad a nuestros hijos	Padres, Madres y apoderados de estudiantes de opción 4	1
	Habilidades sociales	23 Alumnos y alumnas con NEE	10
	Cómo trabajar con alumnos (as) con Síndrome de Déficit Atencional con Hiperactividad	Profesores especialistas y docentes de aula común	1
<b>Laguna Avendaño</b>	Roles parentales y pautas de crianza	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
	Habilidades sociales	10 Alumnos y alumnas con NEE	10
	Cómo trabajar con alumnos (as) con Síndrome de Déficit Atencional con Hiperactividad	Profesores especialistas y docentes de aula común	1
<b>Coyanco</b>	Roles parentales y pautas de crianza	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
	Cómo hablar de sexualidad a nuestros hijos	Padres, Madres y apoderados de estudiantes de opción 4	1
	Habilidades sociales	23 Alumnos y alumnas con NEE	10
	Cómo trabajar con alumnos (as) con Síndrome de Déficit Atencional con Hiperactividad	Profesores especialistas y docentes de aula común	1
<b>Pedro</b>	Roles parentales y pautas de	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos	1

<b>Torres S.</b>	crianza	con NEE	
------------------	---------	---------	--

<b>TALLERES REALIZADOS POR PROFESIONAL</b>			
<b>AÑO 2011</b>			
<b>ESCUELA</b>	<b>ASISTENTE SOCIAL</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>Nº SESIONES</b>
<b>El Casino</b>	Hábitos de estudio	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
<b>Amanda Chávez N.</b>	Hábitos de estudio	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
<b>Laguna Avendaño</b>	Hábitos de estudio	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
<b>Coyanco</b>	Hábitos de estudio	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1
<b>Pedro Torres S.</b>	Hábitos de estudio	Padres, Madres y Apoderados de Alumnos con NEE	1

TABLA Nº 10: Charlas realizadas

<b>TALLERES REALIZADOS POR PROFESIONAL</b>			
<b>AÑO 2011</b>			
<b>ESCUELA</b>	<b>PSICOLOGA</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>ASISTENTE SOCIAL</b>
<b>El Casino</b> <b>Amanda Chávez</b> <b>Laguna Avendaño</b> <b>Coyanco</b> <b>Pedro Torres S.</b>	Cómo mejorar la autoestima de nuestros hijos e hijas.	<b>El Casino</b> <b>Amanda Chávez</b> <b>Laguna Avendaño</b> <b>Coyanco</b> <b>Pedro Torres S.</b>	Beneficios Sociales
<b>El Casino</b> <b>Amanda Chávez</b> <b>Laguna Avendaño</b>	Síndrome de Déficit Atencional		

<b>El Casino</b> <b>Amanda Chávez</b> <b>Laguna Avendaño</b> <b>Coyanco</b>	Sensibilización acerca de la discapacidad		
<b>Coyanco</b>	Niños con problemas conductuales		

## PROYECCIONES 2012

### 1.- MATRICULA

TABLA N° 1: Matricula proyectada según necesidades educativas especiales permanentes

ESC/LICEO	ED. ESPECIAL			INTEGRACION RM					TOT
	Pre Básico	Básic	Labor	Ed. Par v	1° a 4° básico	5° a 6° básico	7° a 8° básico	Ens. media	
<b>Luis Cruz Martínez</b>	-	-	-	-	-	-	-	20	<b>20</b>
<b>Amanda Chávez N.</b>	-	9	-	-	7	7	8	-	<b>31</b>
<b>Héroes del Itata</b>	-	-	-	-	7	7	2	-	<b>16</b>
<b>El Casino</b>	-	-	-	-	9	7	3	-	<b>19</b>
<b>Pedro Torres S.</b>	-	-	-	-	1	2	2	-	<b>5</b>
<b>Coyanco</b>	-	-	14	-	3	5	6	-	<b>28</b>
<b>Laguna Avendaño</b>	-	-	-	-	10	5	6	-	<b>21</b>
<b>Liucura Bajo</b>	-	-	-	-	5	3	3	-	<b>11</b>
<b>Queime</b>	-	-	-	-	-	2	-	-	<b>2</b>

El Arenal	-	-	-	-	1	1	-	-	2
Paso El Roble	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Santa Ana del Baúl	-	-	-	-	1	-	-	-	1
<b>TOTALES</b>	-	9	14	-	46	39	30	20	158

TABLA N° 2: Matricula proyectada según necesidades educativas especiales transitorias

U. EDUCATIVA	LIMITROFES				DEFICIT ATENCIONAL				TEL			TOT
	1° a 4°	5° a 6°	7° a 8°	Ens. med	1° a 4°	5° a 6°	7° a 8°	Ens. med	1°N T	2°N T	1° a 4°	
	básic	básic	básic		básic	básic	básic				básic	
Luis Cruz Martínez	-	-	-	15	-	-	-	-	-	-	-	15
Amanda Chávez N.	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	25	35
Héroes del Itata	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
El Casino	-	5	5	-	-	-	-	-	5	5	20	40
Pedro Torres S.	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	3	7
Coyanco	5	4	3	-	-	1	2	-	-	-	-	15
Laguna Avendaño	-	3	4	-	-	2	2	-	-	5	20	36
Liucura Bajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Queime	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paso El Roble	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5
Santa Ana del Baúl	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

<b>TOTALES</b>	5	12	12	15	-	3	4	-	12	17	77	157

- Cabe señalar que la proyección de matrícula está sujeta a las evaluaciones psicométricas intelectuales y evaluaciones fonoaudiológicas que se encuentran en ejecución y que finalizarán a más tardar en el mes de Diciembre del 2011.

## 2.- DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE

TABLA N° 3: Dotación docente proyectada año 2012

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NEE PERMANENTES	NEE TRANSITORIAS: N° DOCENTES		TOTAL
	N° DOCENTES	LIMITROFE DEF. ATENCIONAL	TEL	
Luis Cruz Martínez	1	1	-	2
Amanda Chávez Navarrete	3	-	2	5
Héroes del Itata	1	-	1	2
El Casino	2	1	2	5
Pedro Torres Sabelle	1	-	1	2
Coyanco	2	1	-	3
Laguna Avendaño	2	1	2	5
Liucura Bajo	1	-	-	1
Paso El Roble	1	-	1	2
El Arenal	1	-	-	1

Queime	1	-	-	1
Santa Ana del Baúl	1	-	-	1
<b>TOTALES</b>				

TABLA N° 4: Dotación docente proyectada según horas de atención

EST. EDUC.	PROGRAMA DE INTEGRACION				
	NEE PERMANENTES	HRS.	NEE TRANSITORIAS	HRS.	TOTAL HRS.
	N° DOCENTES		N° DOCENTES		
Luis Cruz Martínez	1	44	1	44	88
Amanda Chávez N.	3	128	2	88	216
Héroes del Itata	1	44	1	10	54
El Casino	2	74	3	104	178
Pedro Torres Sabelle	1	20	1	20	40
Coyanco	2	88	1	40	128
Laguna Avendaño	2	88	3	90	178
Liucura Bajo	1	30	-	-	30
Paso El Roble	1	10	1	10	20
El Arenal	1	20	-	-	20
Queime	1	20	-	-	20
Santa Ana del Baúl	1	10	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>576</b>	<b>13</b>	<b>406</b>	<b>982</b>

- Cabe hacer notar que la continuidad de las (os) docentes a contrata para el año 2012 dependerá del Informe de Desempeño evacuado por los (as)

Directores (as) o Profesores(as) Encargados (as), así como su carga horaria, la que dependerá de la matrícula de alumnos y alumnas integradas para el año 2012.

- Durante el año 2012 las horas docentes se ajustarán a las cargas horarias según Planes de Estudio vigentes, número de alumnos por grupo de atención y lineamientos establecidos en la normativa vigente.
- Se continuará con la itinerancia de algunos docentes debido a la baja matrícula existente en algunas unidades educativas rurales.

TABLA N° 5: Dotación no docente proyectada

AÑO 2010					AÑO 2011				
Unidad Educativa	N° No DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRAT	TOTAL HRS.	N° No DOCENTES	HRS. TITULAR	HRS. CONTRAT	TOT HRS.	
Amanda Chávez Navarrete	2	44	44	88	3	88	22	110	
Coyanco	-	-	-	-	3	0	110	110	
<b>TOTAL</b>	2	44	44	88	6	88	132	220	

**Observaciones:**

- En el caso de no contar con docentes especialistas para el año 2012, aquellos establecimientos que atiendan un número elevado de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, requerirán la contratación de asistentes técnicos del educador diferencial.

TABLA N° 6: Equipo Multiprofesional Comunal

EQUIPO MULTIPROFESIONAL COMUNAL	EQUIPO MULTIPROFESIONAL COMUNAL
AÑO 2010	AÑO 2011

PROFESIONALES	TITULAR	CONTRATADO	TOTAL HRS.	TITULAR	CONTRATADO	TOTAL HRS.	CARGO
Claudia Aravena Soto	44	-	44	44	-	44	Coordinadora Comunal
Claudia Navarrete Román	16	-	16	44	-	44	Psicóloga
Liseth Calambas Fernández	-	30	30	44	-	44	Fonoaudióloga
Rachel Jarpa Coronado	-	30	30	-	44	44	Asistente Social
A Contratar	-	-	-	-	30	30	Fonoaudióloga (o)
A Contratar	-	-	-	-	30	30	Psicólogo (a)
A contratar	-	-	-	-	20	20	Kinesiólogo (a)
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>120</b>	<b>132</b>	<b>124</b>	<b>256</b>	

#### Observaciones:

- Considerando la matrícula actual, proyección 2012 y acciones realizadas, se requiere reforzar al Equipo Multiprofesional Comunal con nuevas contrataciones de profesionales psicóloga y fonoaudióloga con 30 horas para dar real satisfacción a las demandas que surgen desde las comunidades educativas.
- Proyección estimada considerando las necesidades actuales, la cual puede variar de acuerdo a las evaluaciones psicológicas y fonoaudiológicas que se encuentran aún en ejecución.
- Se sugiere contratación de kinesiólogo (a) por 20 horas para dar atención a los estudiantes de opción 4 de las Escuelas Amanda Chávez Navarrete y Puerto los frutales de Coyanco. Además este profesional podrá otorgar apoyo a los y las estudiantes que presentan trastorno motor y que se encuentran incorporados al Programa de Integración escolar.

### 3.- PERFECCIONAMIENTO Y/O CAPACITACIÓN

Área temática en que los docentes directivos, técnico pedagógicos, de aula común y especialistas requieren mayor especialización.

TABLA N° 7: Capacitación:

Área en que la comunidad educativa requiere apoyo

<b>AREA TEMATICA SOLICITADA</b>				
<b>AÑO 2012</b>				
	<b>PSICOLOGA</b>	<b>FONOAUDIOLOG A</b>	<b>ASISTENTE SOCIAL</b>	<b>DOCENTE ESPECIALISTA</b>
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA</b>		Detección temprana de alumnos con TEL		Implementación Decreto 170 y completación de formularios
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales para niños con NEE</li> <li>- Manejo conductual</li> <li>- Pautas de crianza</li> <li>- Mediación escolar</li> </ul>			Implementación Decreto 170 y completación de formularios
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>				Implementación Decreto 170 y completación de formularios

#### 4.- INICIATIVAS 2012

- a) **Conformación de Agrupación Comunal de Padres, Madres y Apoderados de Alumnos Integrados:** se conformará dicha Agrupación con Personalidad Jurídica, con el propósito de apoyarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y asesorarlos en la postulación a Fondos Concursables.

b) **Contratación de nuevos Profesionales:** considerando la alta demanda de los establecimientos educacionales en relación a la implementación y exigencias del Decreto 170, se requiere contratar horas adicionales de profesionales psicóloga (a) y fonoaudiólogo (a). De esta manera se podrá cubrir la totalidad de las unidades educativas que cuentan con el Programa de Integración Escolar y dar respuesta a los requerimientos que cada una de ellas presenta en relación a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y a la comunidad educativa en general. La contratación de kinesiólogo permitirá entregar asesoría, rehabilitación, desarrollo físico integral de los(as) alumnos (as) de los distintos establecimientos educacionales que se encuentran integrados en Decreto 1 y que presentan trastorno motor. Además podrá apoyar al alumnado que junto con el diagnóstico de discapacidad sensorial o intelectual presentan dificultades de tipo motriz. Además se estará dando cumplimiento al Decreto 87/90 que establece como áreas de desarrollo la Educación Psicomotriz y Educación Física, deportes y recreación, modalidad con la que se cuenta en las escuelas Amanda Chávez Navarrete y Puerto los Frutales de Coyanco.

c) **Sala de Estimulación temprana:** se plantea la necesidad de iniciar un Taller o Sala de Estimulación Temprana, que va a cubrir las dificultades y necesidades de los niños que presenten graves alteraciones del desarrollo psicomotor y del lenguaje y/o discapacidad mental, motora, visual y auditiva a través del Decreto 1/98, para realizar un apoyo personalizado y especializado.

Diversos estudios han comprobado que los hábitos se adquieren a muy temprana edad, que la estimulación de las áreas sensorial, motriz, social y cognitiva desde la primera infancia da como resultado una vida escolar exitosa. Nuevos paradigmas y teorías han visto la luz y han dado paso a innumerables investigaciones en temas de neurociencias, rama de las ciencias que estudia el desarrollo del cerebro, y que ha confirmado la existencia de períodos de desarrollo inicial, crítico y sensitivo, en los que la experiencia tiene un rol importante y fundamental para el desarrollo cerebral. En estos periodos existe una notable plasticidad cerebral, que

permite estimular la adquisición de habilidades, capacidades sensoriales, aptitudes motrices, conductas sociales y del lenguaje.

Por este motivo, es que se pretende incorporar a alumnos de 0 a 4 años para que reciban la estimulación adecuada de acuerdo a los siguientes objetivos:

***Objetivo General:***

- Fortalecer las distintas habilidades y competencias de los alumnos, menores de 4 años de edad, a través de actividades que permitan promover un desarrollo armónico del niño/a en todos sus ámbitos.

***Objetivos Específicos:***

- Ofrecer al niño/a espacios de atención integral, favoreciendo su desarrollo emocional, afectivo, cognitivo y sensorio motriz.
- Ofrecer al niño/a actividades que potencien el desarrollo de los diferentes sentidos y la organización corporal
- Prepararlos para enfrentar nuevas situaciones y desafíos, brindándoles confianza y seguridad.
- Fomentar valores y disciplina.
- Realizar adecuaciones curriculares no significativas.
- Realizar evaluaciones acorde a sus niveles.
- Fortalecer en los alumnos valores y actitudes adecuadas, para reforzar la confianza en sí mismos, el respeto y la responsabilidad.

Se atenderá a los alumnos en forma simultánea a la jornada escolar en los subsectores y horarios requeridos por el alumno, en donde se les entregará apoyo mediante el uso de recursos materiales y metodología individualmente adaptadas al déficit de los alumnos. La sala de estimulación contará con el apoyo de los siguientes profesionales: Kinesiólogo, Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo, Profesora Educación Diferencial mención en Retardo Mental y Asistente de Párvulos.

El apoyo se realizará una vez a la semana de 8:00 a 16:00 horas (8 horas diarias), donde la Profesora especialista enfatizará en el apoyo a toda la comunidad escolar, realizando apoyo especial principalmente dentro de la sala de clases.

**PRESUPUESTO EDUCACION  
EXTRAESCOLAR  
2011**

1.- OBJETIVOS:

- Mejorar la práctica, participación y utilización del tiempo libres en actividades pertinentes de los alumnos que integran los talleres, grupo extraescolares o talleres JECD, en actividades internas, interesuelas, comunal y otras.

<b>Actividad y/o evento</b>	<b>Implementación y otros</b>	<b>mes</b>	<b>costo</b>
Implementación talleres	Artículos deportivos, musicales y otros		1.000.000

Actos cívicos:			
Día del Carabinero	Materiales para escenografía y traslado alumnos		250.000
21 de mayo			300.000
20 agosto			300.000
18 septiembre			600.000
Batalla Paso El Roble			300.000
Concurso comunal cueca escolar	Galvanos, traslados, alimentación	Septiembre	700.000
Concurso Comunal de Ortografía	Galvanos, traslados, alimentación	agosto	500.000
Comunal de Fútbol	Implementación , traslados, alimentación	Octubre	300.000
Concursos Provinciales:			
Mes del Mar	Alimentación y traslados	Mayo	100.000
Ortografía		Agosto	300.000
Cueca escolar		Septiembre	500.000
Banda Escolar		Septiembre	400.000
Muestra de cueca escolar en la Plaza de la comuna	Alimentación y traslado	Septiembre	600.000
Juramento brigadas de tránsito	Alimentación y traslado	Noviembre	250.000
Caminata y/o Cicletada escolar por las calles de la comuna	Alimentación y diplomas	Octubre	500.000
Celebración fiesta de la primavera	Confeción de carros alegóricos	Noviembre	800.000
<b>Total</b>			<b>7.700.000</b>

**TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2010****\$ 7.700.000.-****INVERSIONES EN REPARACIONES UNIDADES EDUCATIVAS AÑO  
2012**

Se aplicara un Plan Extraordinario de Mejoramiento Educacional en forma priorizada y aquellas emergentes basado en problemas detectados e informados por cada establecimiento educacional. Dando prioridad a subsanar las observaciones de los Inspectores de Subvención o del Servicio de Salud hagan en las actas respectivas que dejen en cada visita

Este Plan se basa en destinación de recursos que ingresan por concepto de subvención de Mantenimiento desde el Ministerio de Educacional y con recursos

propios del sistema, siendo los principales problemas o necesidades en la mayoría de los colegios:

- Recarga de extintores con carga vencida
- Desratización y sanitización de colegios con plagas de insectos u roedores.
- Adquisición de materiales de oficina para colegios y DAEM
- Adquisición de material de aseo y uso corriente para los colegios y DAEM.

**Mayores inversiones:**

- Reparaciones posterremoto ; cierre perimetral sala cuna Gotitas de Esperanza, Caricias de Bebé, escuela Laguna Avendaño, Amanda Chávez Navarrete, Héros del Itata, liceo Luis Cruz Martínez, El Casino e Internado.
- Reparación de techos, conexión alcantarillado, reposición de vidrios, reparación de baños, lavaderos, instalación de estufas, construcción de techos de entrada colegios.
- Reparación sistemas eléctricos, puertas, ventanas construcción de protecciones y cambio e estanque y red de agua.

**PROGRAMA DE ACCION EN PRESUPUESTO AÑO 2012**

**OBSERVACION: EL ,PRESUPUESTO DEL DAEM SOLAMENTE PODRA SER ELABORADO UNA VEZ QUE SE APRUEBE EL TRASPASO DE FONDOS DEL 2012**

La acción presupuestaria se basa principalmente en la información entregada por la comisión elaboradora del Padem en relación a: Dotación docente y personal No Docente, actividades extraescolares, Salud Escolar, Mantención Unidades Educativas y Capacitación Docente.

### **Situación Financiera**

Una vez expuesta la situación de la matrícula comunal por la dotación de personal DAEM, es necesario establecer el escenario financiero que ha enfrentado el Departamento de Educación, la que se expone a continuación.

#### **Ingresos.**

La Subvención Escolar es el ingreso de mayor importancia, y es producto de la asistencia media de los alumnos de cada establecimiento educacional , luego Licencias Médicas del personal adscrito al sistema. El Aporte Municipal, que corresponde a los dineros que el municipio traspasa al DAEM, con el objeto de solventar en parte el déficit existente, fue de \$160.000.000 millones. El concepto “otros” corresponde a la cancelación de la deuda, aguinaldos y bono escolaridad . Quedando un saldo en caja de. La situación anterior se encuentra expuesta en el siguiente gráfico:

#### **Egresos**

Los gastos se reducen al pago de sueldos de funcionarios administrativos y al personal docente y no docente:

También es necesario adicionar gastos de funcionamiento del sistema, que para el año 2011, que incluye gastos de Internado (alimentación), combustible y lubricantes, material de consumo corriente, mantención, construcción y reparaciones Unidades Educativas, traslado de alumnos de sectores rurales que carecen de movilización pública, consumos básicos (agua, luz y teléfono) y mantención e insumos salas de informativa.

## INGRESOS

Subtitulo	Item	INGRESOS	MONTO
<b>05</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.800.000</b>
05	03	De otras Entidades Publicas	2.450.000
05	03	De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestion	350.000
<b>08</b>		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>63.350</b>
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	17.850
08	99	OTROS	45.500
<b>14</b>		<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>10</b>
14	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	10
<b>15</b>		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>100</b>
		<b>TOTAL INGRESOS .....M\$</b>	<b>2.863.460</b>

## GASTOS

<b>Subtitulo</b>	<b>Item</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>
<b>21</b>		<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.210.000</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.135.000
21	02	PERSONAL A CONTRATA	560.000
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	505.000
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	10.000
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>337.460</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	85.000
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.000
22	03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	60.800
22	04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	26.000
22	05	SERVICIOS BASICOS	90.300
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	10.000
22	09	ARRIENDOS	5.000
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PREOFESIONALES	12.360
22	12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000
<b>23</b>		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>15.000</b>
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000
23	02	SUBSIDIO DE CESANTIA	5.000
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIA CORRIENTES</b>	<b>0</b>
24	01	AL SECTOR PRIVADO	0
<b>29</b>		<b>ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>36.000</b>
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	18.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	18.000
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>265.000</b>
34	07	DEUDA FLOTANTE	265.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	0
		<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>2.863.460</b>

## Fondo de mejoramiento de la gestión 2011

Proyectos Fondo de Mejoramiento de la Gestión 2010	
1. Contratación de profesionales para la continuidad de la orquesta de cuerdas compuesta por alumnos(as) de establecimientos de la comuna	12.000.000
2. Contratación de instructor Banda instrumental escolar e implementación de uniformes.	6.000.000
3.- Mejorar los aprendizajes del Liceo con la implementación de pizarras digitales y laboratorios móviles de ciencias en el liceo de la comuna	6.000.000
4.- Contratación de monitores para continuidad del proyecto Mi Liceo TV y comunicaciones	2.000.000
5.- Fortalecer la carrera técnica profesional del liceo con la implementación de un taller de eventos y producción.	5.000.000
6.- Fortalecimiento de la participación e integración de la comunidad educativa, a través de diversas actividades extraprogramáticas.	35.000.000
7.- Capacitación para el mejoramiento de la gestión en la nueva ley general de educación, para el personal del Daem y Directivos colegios.	4.000.000
8.- Plan de capacitación para directivos, docentes y asistentes de la educación de la comuna.	8.000.000
9.- Estudio y diagnóstico organizacional de los colegios que permitan aplicar un modelo educativo de gestión eficiente de resultados y mejoramiento continuo de los aprendizaje de la educación pública.	7.000.000
10.- Plan de reparaciones menores colegios pos-terremoto.	8.952.841
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>93.952.841</b>

El programa de mejoramiento de la gestión, potenciar de manera significativa al sistema educativo comunal, potenciando diversas áreas de desarrollo.

## **SISTEMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MONITOREO**

En relación al año anterior el Desarrollo del Padem no se pudo aplicar en un 100% lo planificado, específicamente en la aplicación de medidas administrativas de rebaja de centro de costos de los colegios, debido a que inicialmente el Concejo Municipal aprobó en forma unánime dichas medidas que posteriormente dejó sin efecto lo que ha significado el no poder ir rebajando el déficit existente.

En materias técnicas pedagógicas se logró desarrollar y aplicar lo planificado en un 80%. Pruebas comunales en relación a SIMCE y PSU.

Logrando nuevamente mantener y elevar los resultados del Simce y en un % muy bajo los resultados Psu.

Los establecimientos educacionales aplicaron un sistema de monitoreo de los cursos

## **EVALUACIÓN DOCENTE, EQUIPO DE CALIDAD Y PRUEBAS COMUNALES**

El director deberá entregar una evaluación propia de sus docentes usando los criterios del Marco para la Buena Enseñanza (Instrumento Elaborado) haciéndolos llegar al departamento de Educación de Quillón. En esta evaluación debe incorporar su propia visión del profesor actitud, competencias, trabajo en equipo, etc.) así como los resultados obtenidos en los subsectores y cursos respectivos. Durante el proceso de evaluación el Jefe Técnico comunal puede apoyar a los directores en su proceso de monitoreo aportando con criterios y visiones que apoyen el modus operandis.

Con todos los antecedentes en su poder el Jefe UTP evalúa a los docentes del sistema estructurando un parámetro basado en criterios claros y preestablecidos, lo que permitirá al jefe DAEM tomar decisiones y generar reorientaciones de acuerdo a avances y resultados obtenidos durante cada año y en cada establecimiento, quien a su vez lo discutirá con el directivo del establecimiento.

